

VADE MECUM

DEL

JAIMISTA



DINASTÍA CARLISTA

II.—D. Carlos Luis

(CARLOS VI)

Septiembre 1912  Volúmen IX

30 céntimos



Publicación mensual de propaganda

Director: JUAN M.^a ROMA

* * * SUSCRIPCIÓN * * *

Un año 3 ptas.

Por corresposal. . . 3'50 »

Cada volumen 30 cénts.

Atrasado 50 »

Administración y Redacción:

BIBLIOTECA TRADICIONALISTA

Calle Aragón, 252, pral. 2.^a : BARCELONA

R. 3197

R. 1823

¡Atención!

Regalo a nuestros suscriptores

Al suscriptor corriente de pago que nos proporcione dos nuevas suscripciones al

Vade-Mecum del Jaimista con pago adelantado por un año

se le mandará, certificado, la mitad de su valor en obras NO AGOTADAS de nuestra BIBLIOTECA

Se mandan números de muestra a quien los solicite



Vade-Mecum del Jaimista

VOLUMEN IX
SEPTIEMBRE 1912

:: *Es propiedad* ::



Don Jaime de Borbón

Con traje de sargento del Requeté de Estella

HISTÓRICAS

La Monarquía tradicional

I

EN los ocho volúmenes anteriores hemos hablado del Programa Jaimista, en su aspecto de Tradición Nacional, en lo referente a los dos primeros lemas de nuestra santa Bandera.

Referente a *Dios*, hemos probado que en todo lo

esencial referente al aspecto religioso coinciden absolutamente la Tradición Nacional y el Programa Jaimista. Hemos, de pasada, reivindicado nuestros derechos a la verdad, en todas aquellas ridículas fantasías que sobre la Inquisición y otras semejantes majaderías hacen correr los ignorantísimos corifeos del Liberalismo.

Referente a la *Patria*, hemos hablado larguísima-mente de los dos contenidos esenciales de ella, en lo referente a la gobernación, esto es, de la Autonomía y de la Democracia; contenidos que, por suerte nuestra, son los dos grandes resortes del resurgir político en el actual momento español. Allí probamos que la autonomía jurídica y la democracia más radical eran el nervio de la tradición política española, en contra de las tonterías soltadas por los asnos del progresismo: autonomía y democracia que eran los ejes del Programa de nuestra Comunión.

Vamos a entrar en la última palabra de nuestro lema: *Rey*. Ella abarca dos esenciales conceptos bien distintos, aparte otros de menor importancia, de los cuales aquí no podemos ocuparnos: primero, la cuestión de la *forma de gobierno*; segundo, la cuestión de la *legitimidad*.

Debemos probar el carácter de la forma monárquica tradicional en España, contra todo pelaje de republicanos. Debemos demostrar el concepto legitimista dinástico, contra toda suerte de alfonsinos. Es necesario, por fin, comparar nuestro Programa con esa Tradición, y hacer ver su concordancia y compenetración completas.

Esto, referente a la primera cuestión, esto es, a la forma de gobierno. Respecto de la cuestión legitimista, nos remitimos al volumen próximo.

II

Poca discusión necesita el demostrar que la tradición española es monárquica y no republicana. Lo sabe todo el mundo. Lo conceden los propios republicanos. Digamos, pues, dos palabras contadas respecto de este extremo.

Desde los tiempos más antiguos se ve monarquía en España. Las tribus primitivas se regían por la forma monárquica.—Vienen los romanos y nos imponen por unos cien años su república ¡su república con un pretor más absoluto que un rey, sin Cortes y sin libertad al-

guna!—Los godos echan a los romanos: la monarquía es su forma política. Monarquía electiva primero, por necesidades guerreras; semi-hereditaria después, por necesidades políticas: esto no interesa. Tienen Monarquía. Los nombres de Leovigildo, Recaredo y don Rodrigo son los de sus reyes más célebres, aunque por motivos bien distintos.—Sucumbe la Monarquía goda bajo el hierro de los árabes. Estos se organizan en Monarquía primero; en Monarquías después; hasta que se les echa, ocho centurias después de su venida.—Los cristianos reconquistan su tierra a los moros, palmo a palmo. La reconquistan desde cuatro núcleos diferentes: Asturias, León, Navarra, Cataluña. — A ningún núcleo se le ocurre organizarse en República o en oligarquía. Todos, en Monarquía. Aquellas Monarquías colosales que gobernaron Jaime I y San Fernando y Pedro el Grande y los Reyes Católicos.—Los reinos españoles se unen bajo el cetro de Fernando y de Isabel, cuya hija inicia la dinastía de Austria: nada de República, a pesar de cometer aquella Monarquía varios actos de fuerza, que producían el natural descontento. En tiempos de Felipe IV y del aborrecible conde-duque de Olivares, Cataluña se levanta contra el rey (guerra de los Segadores). Proclaman rey al rey de Francia, Luis XIII. Este les aconseja que se organicen en República, al estilo italiano, bajo su alto protectorado: los catalanes se niegan; prefieren rey, así sea extranjero.—Se entroniza la dinastía borbónica, y el caso se repite. Los catalanes se alzan contra Felipe V. Prefieren aclamar a Carlos VI, de Austria, que independizarse y levantar bandera republicana.—La guerra de la Independencia comienza. Los reyes Carlos IV y Fernando VII claudican, abjuran la corona, la ceden a Napoleón. No importa. Los mismos liberales de Cádiz, a pesar de esto, proclaman la Monarquía en su Constitución y a Fernando VII.—Pasa el bullanguero siglo XIX. Tenemos nueve meses escasos de República. ¿Por qué? ¿Cómo? Merece una ampliación.

Las Cortes liberales votan la Monarquía: Amadeo de Saboya: prefieren un extranjero a la República. Este abdica. Buscan con candil un príncipe en toda Europa que se digne aceptar el trono de España: prefieren a *cualquiera*, antes que proclamarse en República. Acuden a don Carlos VII y éste no acepta: prefieren a Carlos VII que a la República. Nadie quiere ser rey de España. Entonces se proclama la República, por boca de los mismos diputados que habían andado a caza

de un rey. Tenemos ya República. Pasan por ella sus hombres más eminentes: el austero catalán Figueras, el honradísimo catalán Pi y Margall, el sabio Salmerón, el elocuentísimo Castelar. ¿Qué pasa? Pasan tales cosas que el propio Castelar, de acuerdo con los alfonsinos, maldice de la República, y echan a puntapiés a sus diputados, y proclaman la Monarquía.

Es decir: más de 30 siglos de Monarquía, con los días de gloria de España; 9 meses de República deshonrada, despótica y cancanesca.

Esta es la Tradición Monárquica española.

III

Pero no es esto lo que más importa. ¿Cuál es el carácter tradicional de esta Monarquía española? Esto es ya más interesante. Porque «lo peor, como canta el adagio, es la corrupción de lo mejor». Y es más interesante saber como era esta Monarquía, que no la existencia misma de la Monarquía.

Desde luego, dejaremos el carácter democrático de nuestras viejas monarquías. Quedó demostrado hasta la evidencia al hablar de la democracia.

Los caracteres esenciales de aquellas monarquías que las distinguen absolutamente de las modernas constitucionales, son:

- 1.—Los diputados eran elegidos por sufragio universal colectivo.
- 2.—Los diputados eran responsables ante sus electores.
- 3.—Los diputados podían discutir, además de votar; pero no parlamentar.
- 4.—El rey tenía trabajo personal y era, por lo mismo, responsable ante las Cortes.
- 5.—El rey no podía decidir por sí solo, y en manera alguna, los negocios graves.
- 6.—Los ministros y las oligarquías no tenían importancia alguna.

Hablemos brevemente de cada uno de estos seis extremos, tan interesantes todos.

IV

Los diputados, en el antiguo régimen, eran elegidos por sufragio universal, pero colectivo. Hoy son elegidos por sufragio universal individual.

La diferencia es enorme. El individuo, ante el Es-

LOS CRIMENES DEL LIBERALISMO



Fusilamiento de la madre del jefe carlista Cabrera

tado, no es nada. Molécula impalpable, puede ver constantemente violados sus derechos, sin que ni protestar pueda. La mole inmensa del Estado le caerá encima, aplastándolo moralmente. En cambio ¿se atreverá nunca un Estado contra una fuerte colectividad? La razón y la experiencia nos dicen que no.

Pero hay otras razones aún más poderosas. El sufragio individual inorgánico puede corromperse. Las ocasiones se ven evidentemente. Los hechos son aterradores. Hay compras de votos escandalosas: com-

pras materiales (Estados Unidos, a 100 dollars el voto; Italia, a 30 liras; Bilbao, ha llegado a 80 duros; muchos pueblos a cambio del trago de alcohol); compras morales (un trabajador violenta a un compañero; un amo a sus trabajadores; un partido a sus partidarios). Así se explica que el 95 por 100 de diputados *de todos los países* sean hijos del cohecho y de la inmoralidad, no de la voluntad ciudadana.

¿Puede suceder esto estando cada persona en su gremio, con sus compañeros de profesión, a la luz de los intereses materiales y morales de su oficio?—He aquí como el sufragio corporativo es el gran moralizador, y el único verdaderamente popular y representativo de la voluntad de los ciudadanos.

Finalmente ¿es o no verdad que entre el Estado y el individuo hay regiones, comarcas, municipios, familias, gremios? Si es que sí, esa es la única manera de concebir el Estado: teniendo en cuenta lo que hay, la realidad, siendo francamente positivistas. Hacer que el individuo sea el componente inmediato del Estado, es fingir una falsedad, es una mentira, es una ficción. Y edificar el edificio político sobre una ficción y una falsedad como base, es edificar en falso y sobre arena movediza. Nada verdaderamente sólido podemos esperar.

Por esto antiguamente elegían diputados las ciudades, los oficios, las comarcas; es decir, que había sufragio universal, pero corporativo y nominal.

Este es el sufragio del Partido Jaimista: nada de abandono individual y de voto anónimo. Don Nadie es un don Nadie.

V

Los diputados de la Monarquía antigua eran responsables. Debían presentarse a sus electores y decirles: he votado esto o aquello. Y sus electores contestaban: *está bien*, y le aplaudían; o *está mal*, y le desoneraban, quitándole su representación. Esto era tan fundamental, que es célebre en la Historia del derecho cristiano el «mandato imperativo». El mandato era esto: responder ante el elector.

Ahora, no. Al Liberalismo le molestó esto. Seguro de que sus diputados son hijos del pucherazo moral o material, y de que pocas veces podrían responder ante sus electores, ha dicho: «el diputado es irresponsable, tanto ante la ley, como ante el elector». Nunca un dis-

trito, ni por unanimidad, puede quitar el acta a su diputado. ¡Como que es diputado de la Nación, y no del distrito que lo eligió! Esto será tan burro y absurdo como se quiera; pero así lo dice el Derecho Político Liberal...

De que parte están las ventajas basta con leer lo anterior una sola vez para deducirlo. El sistema tradicional, que es nuestro sistema político, es infinitamente superior al sistema liberal.

Tanto es así, que los propios liberales, instintivamente, lo confiesan, como lo prueba un reciente caso, que es el mil y uno de una serie de casos semejantes. Es el caso que varios diputados de la izquierda republicana catalana se han pasado con armas y bagajes al Reformismo de Melquíades Alvarez. Pues bien: a uno de estos diputados «todos los centros republicanos de su distrito le han pedido que renunciase al acta, porque cuando le eligieron lo hicieron para que defendiese el programa nacionalista y no el reformista». Y si se dijera a estos señores ignorantes que su diputado, como buen liberal, no tiene de dar cuenta a nadie de lo que haga, pues este es principio esencial liberal; y que lo que ellos piden es echar mano del para ellos aborrecido «mandato imperativo», si se les dijera esto, quedarían con un palmo de narices. Pero se quedarán tan frescos...

VI

Tercer caracter de la Monarquía tradicional en España es la seriedad y formalidad de las deliberaciones de sus Cortes, sin conocimiento alguno del actual infecundo parlamentarismo.

Antaño, los diputados tenían libertad absoluta de decir lo que querían y de votar lo que sus electores les mandaban. Pero no tenían derecho a charlar inútilmente y a comerse las horas soltando sabidurías de baja estofa. Todo se resolvía por escrito, o con pocas palabras.

Ogano, todo al revés. Se charla, se charla y se charla: nada más. Si se contasen las horas perdidas en aquel infecundo salón de sesiones del Congreso, y se cotizasen en su valor justo, daría horror los millones materiales perdidos y las ridiculeces, insulseces, mentiras y burradas que allí se han soltado.

Y fíjense los lectores. Mientras aquellos viejos diputados, avaros de palabras y humildes de tono con-

quistaban reinos y escribían Códigos notabilísimos, y ponían cara a los reyes, negándoles lo que era injusto y aún entrometiéndose en el regimen y vida privada de la real casa; los actuales diputados pródigos en verbórica y orgullosos de tono pierden las colonias, desagradan a las regiones, escriben leyes ridículas y tiemblan ante la sombra de sus reyes de cartón...

Los diputados antiguos sabían qué habían de votar: lo que sus electores querían. Y a convencer a los demás, era cosa tonta. Los actuales diputados van a lucirse; votan lo que les acomoda, o no votan: necesitan charlar. Estamos en la era del mucho hablar y no hacer nada.

VII

El rey tenía trabajo personal. Era el verdadero poder ejecutivo. El hacía cumplir lo grave que votaban las Cortes, lo demás que se dejaba a la iniciativa suya personal. Así el rey era responsable ante la ley y ante sus súbditos.

Hoy, no. El rey es una figura decorativa, lo propio que el presidente de la República. Son, según las Constituciones liberales y republicanas, irresponsables. Sus ministros solamente pueden responder por ellos. Figuras decorativas, reales o republicanas.

Aparece a primera vista lo justo del sistema tradicional. Si ha de haber rey, que trabaje; si ha de haber presidente de República, que trabaje. Y si trabajan, sean responsables de sus trabajos.

Un rey o presidente cuestan demasiado caros, para tenerlos como muebles de lujo. Esto por parte de la nación. Y por parte del presidente o del rey, no es muy airoso, que digamos, querer pasar por incapaz de trabajo y por irresponsable, como los menores y los locos...

Es tan racional esto que los propios liberales acuden a las doctrinas antiguas, a nuestros principios jaimistas, respecto de ello. El rey es irresponsable; pero guillotinan a Luis XVI en el cadalso y guillotinan a la reina. El rey es irresponsable; y me cortan la cabeza al emperador Maximiliano. El rey es irresponsable; y me echan a puntapiés a su reina doña Isabel con toda su familia. El rey es irresponsable; y están haciendo los republicanos (que defienden que el jefe del Estado no debe responder) una campaña fortísima contra la gestión del rey...

Es que el rey, como todo ser, o sobra o debe tener una función propia. Es que quien tiene función propia es responsable de ella. Todo lo demás son absurdos liberalescos que se pagan caros.

VIII

Penúltimo carácter distintivo de la Monarquía tradicional es que el rey, con todo y tener función propia y responsabilidad innegable, no podía decidir por sí solo los negocios graves. En la Monarquía liberal, el rey, que nada puede y no responde (esto, en teoría), en la práctica resulta que puede por sí y ante sí resolver todo lo que quiera, por sí solo, por grave que ello fuese.

Expliquémosnos.

Hay cuatro cosas tan graves en la gobernación de los pueblos, que de ningún modo puede dejarse abandonada en las manos del rey: el declarar la guerra o la paz; el imponer contribuciones a sus súbditos; el obligar a uno a ser soldado; y el cambiar las leyes fundamentales del reino.

Pues bien: la Monarquía antigua no podía en manera alguna resolver por sí y ante sí estos cuatro órdenes de asuntos. Debían decidirlos las Cortes. Y las Cortes, tan independientes y responsables como eran, cedían a los deseos del rey, o no cedían. Quien conozca, aunque sea sumariamente, la Historia de la Edad Media recordará innumerables casos de esta índole. Por ejemplo: el gran rey Pedro IV, el Grande, reúne las Cortes catalanas y dice ser necesario declarar la guerra a Francia y al rey francés. Las Cortes votan no declararla, hasta que se dé tal y cual condición. La guerra no se comenzó hasta que se dieron las condiciones exigidas por las Cortes.—Jaime el Conquistador, el rey legendario, reúne a las Cortes catalanas en Tarragona para pedirles dinero para ir a conquistar la isla de Mallorca. Las Cortes se lo conceden.—Carlos I, nieto de los Reyes Católicos, es decir, el gran emperador Carlos V, quiere imponer una pequeña contribución a los pueblos castellanos. Reúne Cortes, y éstas le niegan la contribución. El rey no se da por vencido. Reúne nuevas Cortes en diferente ciudad, Valladolid. Esas nuevas Cortes le prohíben imponer la contribución pedida. Nueva probatura del rey emperador: reúne terceras Cortes en Santiago de Galicia. Estas Cortes le conceden parte de lo que él deseaba.

GALERIA DE SOLDADOS



D. Juan M. Balmaseda

Brigadier de Caballería carlista, muerto al servicio
del Czar de Rusia el año 1846

DE DON CARLOS V



D. Lorenzo Menarguez

Brigadier de Caballería carlista

Nació en Alcantarilla (Murcia) en 1807. Falleció en Madrid en 1882.

—Felipe IV quiere obligar a los catalanes a ir a la guerra y a alojar a los soldados, sin decisión de Cortes. Consecuencia: catorce años de cruel guerra en Cataluña contra el rey.—Felipe V reforma por sí y ante sí la Constitución Catalana: quince años de sangrientas luchas de los catalanes contra el primer Borbón.

Estos hechos—y otros mil que enumerar pudiéramos—prueban que el rey no podía, en el régimen político tradicional, decidir por sí y ante sí de los negocios más graves. Y que si algún monarca, propasándose, intentaba decidirlos, el pueblo se echaba a la calle con el fusil en la mano.

¿Qué pasa, respecto de esto, en las Monarquías liberales y en las Repúblicas actuales? Parece que pasa lo mismo. Pasa *realmente* todo lo contrario. El rey y el presidente de la República parece que no puedan nada; en realidad lo pueden todo. Estamos en pleno despotismo, como antes, con los reyes antiguos, estaban en plena democracia.

Veámoslo.

Según las Constituciones modernas, tampoco el rey (o presidente, es lo mismo) pueden decidir aquellos cuatro órdenes de negocios serios del Estado: deben decidirlos las Cortes. Pero esas mismas Constituciones añaden:

1.º que el rey o presidente pueden decidir por sí solos aquellos cuatro asuntos, *siempre que lo crean conveniente*, con tal de que después se presenten a unas Cortes y pidan un bill de indemnidad, es decir, con tal que, en unas Cortes posteriores se apruebe su conducta.

2.º que el rey o presidente pueden disolver y reunir Cortes cuando les dé la real o republicana gana.

3.º que las Cortes serán elegidas por sufragio individual, y por tanto, como hemos dicho ya, no deben responder ante sus electores de lo que voten, sea lo que sea.

He aquí los tres anillos de la cadena del cruel despotismo liberal y republicano. El rey o presidente hacen lo que quieren, sin consultar a las Cortes: declaran la guerra y la paz de por sí (guerras de Melilla y de Cuba; guerra francesa de Marruecos); imponen las contribuciones que bien les parece, sin pedir ni consejo a las Cortes; obligan a ir a la guerra a los que no pueden (Maura a los reservistas; servicio obligatorio); suspenden la Constitución cuando bien les place y en cada momento (suspensión de garantías, estados de

guerra, en España, y actualmente en la república portuguesa, Turquía y tres o cuatro repúblicas americanas). Obran como verdaderos déspotas y reyes absolutos. —Después, cuando bien les viene, hacen las elecciones que todos sabemos, pues el sufragio está organizado y corrompido para y por el poder (en Portugal ni un diputado monárquico; en España ¡el 90 por 100 de diputados alfonsinos!; en Turquía, toda la Cámara joven-turca; en los Estados Unidos, los votos a 500 y 600 dollars cada uno, en pública subasta).—Se presentan ante esas Cortes, las cuales les absuelven, ya por el origen que llevan, ya porque no deben responder los diputados ante los electores, voten lo que voten. Y si no quisieran absolver ¿qué? Por ventura la guerra o paz, ya hechas, no estarían hechas? ¿Por ventura la contribución, gastada ya, podría ser devuelta? ¿Por ventura los presos y fusilados en estados de guerra resucitarían?...

Henos aquí en pleno régimen liberal y en pleno despotismo del rey o del presidente de la República. No dirá el lector que los hechos no acudan a darnos la razón toda entera. La Historia pasada liberal, la Historia actual de los gobiernos liberales es la Historia de la coacción suma, de la imposición brutal, de la tiranía más abyecta.

IX

Finalmente: último carácter distintivo entre las Monarquías tradicionales y las Monarquías modernas (o Repúblicas) es la abolición, en el régimen tradicional, de los ministros; el absolutismo, en el régimen liberal, de los ministros.

Era lógico aquello en la antigua Monarquía. Si el rey era responsable ¿podía entregarse ciegamente a 6, 8, 10 hombres, que le comprometiesen? El personalmente debía ocuparse en la gobernación del Estado. Por otra parte, si lo grave sólo las Cortes podían decidirlo ¿se necesitaban para nada estos Consejos de Ministros, puestos solamente para suplantar la libertad a las Cortes del país y ejercer la tiranía más desvergonzada? Ni el rey ni las Cortes necesitaban suplentes que ejerciesen por ellos: eran reyes y Cortes mayores de edad y conscientes de sus derechos y de sus deberes.

Por esto, en el régimen tradicional, el rey contrata-ba tantos Secretarios como bien le venía, para que le ayudasen en su tarea. Pero eran dependientes pagados

por el monarca y de nada responsables: el rey respondía de todo.

Los liberales necesitan de ministros-amos. El rey, el presidente de la República, está puesto a guisa de imbécil, sin poder hacer nada más que cobrar. Necesitan alguien mayor de edad que haga de rey. Las Cortes, monárquicas o republicanas, están convocadas a guisa de tapa-suciedades. El cohecho les ha elegido y los electores no pueden exigirles responsabilidad. Sin ellas los ministros pueden hacer lo que quieran. Necesitan, pues, tutores que les guíen y les lleven de las riendas, como a los infelices animales...

Y fijate como esta moderna institución ministerial continuamente se pone del lado del rey y contra el pueblo y las Cortes. Todo es defender al rey; todo es garrrotear al pueblo, por todos los medios posibles, y sin miedo. Que antes, al fin y al cabo, el rey temía perder la corona, si mal obraba. Hoy estos tiranuelos ministeriales ya saben que, desapareciendo por el foro y sustituyéndolos sus aliados, queda todo arreglado... para ellos.

Por esto en el régimen tradicional la Monarquía estaba siempre con las Cortes y con el pueblo contra las oligarquías: son seculares y colosales las luchas del rey y del pueblo unidos (en Castilla y Aragón) contra los nobles, que eran entonces los ricos y militares. Hoy ¿hemos visto en pueblo alguno que los ministros y los reyes estén por el pueblo y contra los ricos, los oligarcas? Al contrario: los ricos, los oligarcas (hoy los millonarios, mañana los militares, pasado mañana las grandes empresas comerciales) son los amigos de reyes, presidentes de República y ministros, todos contra el pueblo. Quien lo dude, que mire a España; que mire a Francia, dominada por la burguesía comercial; que mire a los Estados Unidos, donde los trust compran públicamente los votos y eligen a su saber presidentes y diputados...

X

Ahí tienes, lector, la distinción absoluta, radical, esencialísima, entre la Monarquía tradicional española y la Monarquía liberal o las Repúblicas liberales.

Que esa distinción es tan grande que no puede serlo más, júzguelo el lector por lo poco dicho, que podría ampliarse cuanto se quisiera.

Que las ventajas están por el regimen antiguo, se

tan evidente que no puede serlo más. Aquel *régimen representativo* era popular, leal, paternal, verdaderamente representativo del pueblo y responsable ante el pueblo. El moderno *régimen parlamentario* está contra el pueblo, es despótico, tiránico y no responde ante el elector de lo que hace.

El partido jaimista está por la libertad y por la dignidad, es decir, por el régimen tradicional español.

Juan de España

Datos y curiosidades

Hubo algunos reyes, en la Historia Media, que abandonaron sus deberes y se entregaron a sus secretarios. Es decir, reyes a la moderna. El pueblo, más lógico que los liberales actuales, supo hacer justicia. ¿Algunos de estos pocos ministros obraron mal? Los colgó del cadalso o los envió al destierro. Castilla solamente cortó la cabeza a tres de estos favoritos. ¿Algunos de estos pocos ministros obraban bien? Entonces el rey sobraba, era un mueble de lujo. Y lo suprimían. Así, en París, los mayordomos de Palacio, en tiempo de los Reyes-Holgazanes, fueron elevados al trono y los reyes destronados.

—Creen algunos que los discursos del Trono, al abrir las Cortes, son de invención liberal. Pues bien: los reyes de la Confederación Catalana-Aragonesa pronunciaban o leían siempre su discurso ante los diputados. Jaime I (siglo XIII) nos ha conservado él mismo uno de los suyos, en sus *Crónicas*. Martín I, llamado el Humano, era apellidado así por lo eruditos que eran sus discursos a las Cortes, llenos de citas latinas y griegas, denotando el gran conocimiento del rey en los estudios llamados entonces «Humanidades». Se conserva uno de estos discursos, muy notable.

—Los ministros que algunos reyes antiguos tenían eran llamados *favoritos* y el pueblo los odiaba en sumo grado: uno de ellos fué el célebre conde-duque de Olivares, bajo Felipe IV; otro, el no menos célebre Manuel Godoy, bajo Carlos IV.

—Las Cortes antiguas no se reunían siempre en una misma ciudad. Las castellanas tuvieron lugar en Toledo, Burgos, Valladolid, Santiago, Alcalá, etc. Las aragonesas en Zaragoza, Caspe, Teruel, Monzón, etcétera. Las catalanas en Gerona, Montblanch, Barcelona, Villafranca, Tarragona, Tortosa, etc.

GALERIA DE SOLDADOS



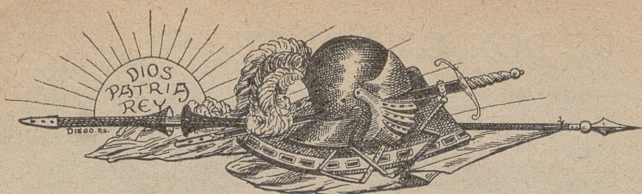
D. R. Cesáreo Sanz

Segundo Jefe de Estado Mayor del Príncipe y General
D. Alfonso de Borbón y de Austria, Conde de Caserta

DE DON CARLOS VII



D. León Martínez de Fortún
Ayo de Don Jaime de Borbón y de Borbón



BOCETOS MILITARES

Reconocimientos

RARA vez puede un oficial probar su sangre fría, su intrepidez, su cultura y su prudencia y buen sentido práctico, tanto como al proceder a un reconocimiento. El General en jefe concibe y fija su plan de campaña a la vista de buenos mapas y planos, así como de los datos que sobre el teatro de la guerra se hayan adquirido durante la paz; pero cuando llega el momento preciso de maniobrar y combatir, poco valen el talento y la instrucción militar de un jefe si no se apoyan principalmente en el perfecto conocimiento de los muchos o pocos recursos que en cualquier sentido pueda ofrecer el terreno y de los imprevistos obstáculos que este pueda oponer al conveniente desarrollo de las concepciones estratégicas; porque, como decía Napoleón, a veces las circunstancias que menor importancia tienen a simple vista son las que luego deciden los acontecimientos que resultan más memorables en una campaña.

De aquí la imprescindible necesidad de los reconocimientos, cuyos resultados se aplican a las principales ramas de la estrategia, de la táctica y de la administración, y cuya dirección se confía generalmente a los oficiales de Estado-Mayor, pues ellos son los que por su misión especial deben encontrarse en mejores condiciones para apreciar bien cuanto convenga conocer; dada su misión directriz pueden extender la acción de sus observaciones a todos los servicios y al conjunto de todas las operaciones; pero en algunos casos especiales, como en los sitios de plazas fuertes y en la defensa de las costas, deberán acompañar a los oficiales de Estado-Mayor los de los cuerpos de Artillería, de Ingenieros y de la Armada.

El servicio de los reconocimientos, como esencialmente comprendido en la misión directriz del Estado Mayor, debe practicarse por iniciativa particular de los jefes de dicho Cuerpo; porque al comenzar la guerra los generales deben tener ya a mano cuantos datos puedan serles útiles, y luego, una vez ya en campaña, dispondrán cuantos reconocimientos juzguen oportunos; pero una vez conocido el plan general de las operaciones por el Jefe del Estado Mayor, es deber suyo penetrarse bien de él para obrar ya, en su consecuencia, por su propia iniciativa, de manera que le sea fácil, en cualquier momento y circunstancia, poseer exacto conocimiento de todo aquello que en uno u otro sentido pueda influir más o menos directa o eficazmente en los felices o desgraciados períodos de la guerra.

Los reconocimientos son de distintas clases, según su objeto y según también las condiciones en que se lleven a cabo. Podemos dividirlos en tres grupos principales:

1.º Reconocimientos *defensivos*, constituidos por las diarias medidas de vigilancia y seguridad de los ejércitos.

2.º Reconocimientos a mano armada, siempre *ofensivos*, dirigidos, generalmente, por el mismo General en Jefe, y censurados por algunos escritores militares, entre ellos Bugeaud, quien los proscribió en absoluto. Determina estos reconocimientos ofensivos la necesidad de conocer con toda exactitud y precisión las posiciones del enemigo, el número y clase de sus tropas y sus medios materiales de defensa. A veces solo tienen por objeto simples demostraciones que engañen al enemigo; en muchas ocasiones sirven para preparar una acción; pero, en todo caso, como hay que obligar al enemigo a replegar sus puestos, siempre suelen acabar en rudo combate, sobre todo si conviene obligarle a que despliegue todas sus fuerzas. Así que estos reconocimientos ofensivos vienen a formar parte de las operaciones generales; razón por la cual solamente deberá ordenarlos el General en Jefe, nunca ningún jefe subalterno suyo, sino en el caso de obrar con entera independencia.

El 3.º grupo comprende los reconocimientos *especiales*, que también podríamos llamar estratégicos, propios, en particular, del Cuerpo de Estado-Mayor, y cuyo objeto puede ser (entre otros varios) alguno de los siguientes:

1.º Completar los datos que proporcionen los mapas.

2.º Evaluar, en cuanto sea posible las fuerzas del enemigo.

3.º Reconocer la situación y valor de los puestos principales o atrincherados del enemigo, la facilidad o dificultad de conquistarlos y la guarnición que los defiende.

4.º La estadística, que abraza lo concerniente al material de guerra, víveres y todo género de recursos.

5.º Explorar en todas sus partes las posiciones que se hayan de ocupar sucesivamente, sea para apoyar los ataques, o sea para mantenerse a la defensiva o para asegurar la retirada.

6.º El conocimiento de una red de comunicaciones.

El oficial encargado de un reconocimiento tratará, ante todo, de penetrarse perfectamente del movíl que guíe al jefe a ordenar dicha operación, a fin de que, teniendo en cuenta el objeto que se proponga, la mayor o menor facilidad que haya para adquirir las necesarias noticias y el tiempo que para éllo pueda emplear tanto sobre el terreno como luego en el gabinete, no pierda el tiempo en detalles supérfluos o en observaciones que nada importen en aquella ocasión.

El oficial debe hacerse cargo del *aspecto* general del país, si es montuoso, llano, cubierto, y de acceso fácil o difícil para la tropa; observará la situación de los ríos, canales, lagunas, poblaciones, granjas, etc.; estudiará las condiciones generales del terreno desde el punto de vista militar, fijándose en la misión que cada punto pueda llenar en campaña, calculando los que sean a propósito para la defensa, los obstáculos que puedan ofrecer ventajas o inconvenientes, las vías de comunicación que liguen entre sí las posiciones, las que faciliten la retirada, etc., etc.

A continuación, y como especie de índice que dé clara idea de los datos que más convenga recoger en cada caso particular, anotamos muchos de los puntos en que debe fijar su atención el oficial encargado de reconocer una aldea, un bosque, un barranco y otros distintos puntos.

Aldeas.—Disposición de sus casas; terreno que ocupan; calidad de su construcción y recursos que puedan proporcionar.

Barrancos.—Naturaleza del terreno (de rocas, tierra, piedra, arena, etc.); si pueden, o no, convertirse en declives accesibles sus escarpados; si son de temer por allí las tempestades, derretimiento de las nieves o des-

hielos, o los hundimientos o desprendimientos que suelen ser fáciles o frecuentes en algunos sitios.

Bosques.—Su posición, extensión, y espesura; la clase de los árboles; si hay claros más o menos importantes; si hay masas de árboles demasiado espesas, o maleza, consignando la superficie y situación que ésta ocupe; si el terreno es llano o montuoso; los caminos que lo atraviesan; los medios de atrincherarse y los de hacer las talas; los arroyos pantanosos, fuentes, casas de campo, poblados, etc., y la distancia a que éstos se encuentren de los lindes del bosque objeto del reconocimiento.

Carreteras.—Orden a que pertenezcan; ancho del firme y de las cunetas; estado de conservación en que se encuentren; subidas y bajadas, evaluándolas en horas de marcha; rampas y pendientes; si están las carreras encerradas entre setos, tapias, fosos o árboles; clase del terreno que atraviesan; caminos afluyentes; modo mejor de atravesar los pasos peligrosos; reparaciones que puedan ser necesarias para el paso de la artillería; atajos inmediatos, su extensión, y las horas que puedan ahorrar en la marcha.

Caminos naturales.—Su clase: si son carreteros, de herradura, sendas o veredas. Su dirección, su principio, su término, su anchura variable o constante; la naturaleza del terreno en que están emplazados, y si resultan intransitables en alguna estación del año.

Campos militares.—Si se han establecido para alguna empresa a vanguardia, deben explicarse los puntos que amenazan; si para cubrir un país, los que defienden, indicando para protegerlos el modo de que no tengan las tropas que recorrer más que las cuerdas de los arcos que deba recorrer el enemigo, el de aumentar los obstáculos al frente y a los flancos; el de evitar el ser envuelto y el de procurarse una buena retirada. Desenvolver claramente los medios de asegurar las subsistencias, impidiendo que sean interceptadas; los de cubrir el frente con arroyos o inundaciones; los de apoyar las alas en pantanos o bosques, aldeas, etc. y marcar la extensión del campo militar, la de la línea probable de batalla o combate, y las aguas de que se pueda disponer para toda clase de usos propios de campaña.

Canales.—Si son o no navegables o si sólo sirven para riegos o desagüe de lagos o pantanos; su longitud, anchura y profundidad; la naturaleza del terreno que recorren; los puntos que ponen en comunicación o por

cerca de los cuales pasan; el perfil de los ribazos; cuántas esclusas hay, en dónde están emplazadas, y medios de inutilizarlas o de protegerlas y defenderlas o de impedir la navegación (si la hubiere), según lo que pueda convenir en el transcurso de la guerra.

Castillos y ciudadelas.—Su situación, su importancia y su objeto principal; su comunicación y demás relaciones con la población o las poblaciones que protejan; la clase de protección que les proporcionen; su fortificación y las mejoras de que ésta pueda ser susceptible; su defensa respecto al campo y a la población; los subterráneos y la calidad y resistencia de las bóvedas; los cuarteles y los almacenes.

Grandes poblaciones fortificadas.—Relación que dichas plazas puedan tener con el movimiento de los ejércitos por el país en que se encuentren. Posiciones respectivas de varias poblaciones, ya en primera, ya en segunda línea, y su encadenamiento recíproco, socorro que pueden prestarse mutuamente y el que pueden recibir en caso de ataque a viva fuerza o de sitio, y medio de dirigirlos. Socorros de víveres y medios de introducirlos en las respectivas poblaciones; si pueden establecerse en éstas depósitos y hospitales; los ríos, las fortificaciones, la fuerza de cada frente; las inmediaciones de cada plaza; las investiduras, los puestos que han de estar en comunicación con las líneas de circunvalación; modos de fortificarlas con relación al terreno, a las posiciones y demás elementos de la defensa o del ataque; ventajas e inconvenientes que ofrezca el terreno entre el glacis y las líneas del sitiador, para oponerse a los trabajos sean del ataque o de la defensa de cada población fortificada.

Grandes poblaciones abiertas.—Superficie de cada una; construcción de sus casas, número de sus habitantes y su comercio; géneros que encierran; socorros que pueden proporcionar en hombres, caballos, etc.; plazas, edificios de importancia y defensa de que unas y otros puedan ser susceptibles; muros de que dispongan, torres, fosos y casas unidas a ellos; jardines de las inmediaciones y del interior y caminos que a ellos conduzcan.

Clima.—Causas físicas que pueden influir en la salud pública; calidad del aire, frío, cálido, húmedo o seco; estación y duración del mal tiempo y de los temporales; medios de preservarse de ellos, y los que con dicho fin acostumbren a usar los habitantes del país.

Costas.—Su naturaleza; si son de dunas o de rocas, clase de éstas y su mayor o menor accesibilidad; puntos que sean a propósito para desembarcos; entrantes con playas, puertos o rías; puntas y cabos propios para el establecimiento de fuertes que defiendan los puntos accesibles; islas adyacentes que puedan servir para análogo objeto; ensenadas, bahías, radas y puertos naturales o artificiales; naturaleza de los vientos necesarios para la entrada y salida de dichos puertos, con sus ventajas e inconvenientes; baterías para la defensa de los ancladeros y las barras; atrincheramientos convenientes en los puntos de probables desembarcos; campos militares y puestos que cubran los principales establecimientos o el interior del país; enumeración de cuanto caracterice los puntos accesibles, peligros que en ellos se habrán de correr, obstáculos que hayan de vencerse, y medios de aumentar los unos y los otros; horas de las mareas más o menos favorables; estado en que se encuentren las fortificaciones y la artillería destinadas a la defensa; análisis de los sistemas de defensa ya establecidos; sus defectos y modo de evitarlos; fuerzas que pueden acudir al socorro de las que defiendan los fuertes; desde cuál punto y en cuanto tiempo; por cuáles caminos y naturaleza de éstos; rías, su caudal, sus dimensiones en las mareas y la naturaleza de su entrada; mareas y su influencia en la costa.

Cuarteles de invierno.—Medios de asegurar las comunicaciones entre todos los de un ejército. Indicar la distancia a que se encuentran unos de otros y la parte del país que ocupan; si es o no demasiada extensa para que las tropas puedan socorrerse recíprocamente y reunirse en un campo de batalla antes que el enemigo pueda batirlas parcialmente. Poblaciones que puedan servir de depósitos; fortificaciones que necesitan para evitar las sorpresas y ataques a viva fuerza, y número de días que probablemente podrán resistir con ellas. Trabajos que convenga ejecutar en los cuarteles de invierno para su seguridad y la de sus comunicaciones.

Desfiladeros.—Sus gargantas, más o menos estrechas, y su longitud; naturaleza del terreno a la entrada y a la salida; puestos que deban ocuparse para cubrir una retirada; posibilidad de envolverlos con sólo infantería o con tropas de las tres armas.

Fuentes y manantiales.—Su posición relativa a un campo o a una población; calidad de sus aguas; cantidad que pueden dar; facilidad que haya, o no, de agotarlas, y su uso para las caballerías.

BOCETOS HISTÓRICOS



EL MONARCA BENÉFICO

Después de perdonar Carlos III cuanto debían a su real erario por empréstitos recibidos en 106 años los labradores de Castilla la Nueva, Murcia y Andalucía, para que acrecentasen sus cementerías los proveyó de granos que hizo conducir de países extranjeros a sus expensas. Se atrajo así las bendiciones del pueblo agradecido.

Estanques, lagunas, pantanos y prados pantanosos.—Su causa, por humedad del terreno o por manantiales, y su origen, bien sea natural o por desbordarse algún río inmediato. Su posición. Medios de atravesarlos. Si tienen calzadas, modo de restablecerlas en caso de haber sido rotas, su defensa para proteger o impedir el paso de columnas. Sus orillas y terreno de las inmediaciones, llano o montuoso, cultivado, erial o con bosques. En qué época son malsanos; en cuáles están cubiertos de nieblas, en cuáles practicables, y en cuáles secos, especificando la naturaleza de su suelo así como la de los caminos que los atraviesan. Obstáculos que en el último caso pueden encontrar para su paso en tiempo de lluvias las tres armas.

Fuertes y fortines.—Clase de su fortificación, permanente o pasajera, revestida o a medio revestir, de

BOCETOS HISTÓRICOS



RECOBRO DE ORÁN

Confiada por Felipe V al célebre Duque de Montemar la ardua empresa del recobro de Orán, correspondió este experto y valeroso General tan completamente a las esperanzas del soberano, que presentarse delante de Orán, desbaratar un formidable ejército de africanos, y hacerse dueño de la plaza fué obra de solo tres días.

mampostería, ladrillo, tepes, etc., natural o artificial, antigua o moderna; su situación; terreno que le rodea; defensa de que sea susceptible por sí mismo o con nuevas obras; tiempo y gastos que éstas exijan; guarnición y aumento que pueda tener, según su capacidad; provisiones de víveres y armas.

Inundaciones.—El nivel natural de las aguas antes de verificarse; hasta dónde se extienden; el juego de las esclusas, si las hay; su objeto, pronto o pausado, y el tiempo que necesita la inundación para estenderse. Modo de apoderarse de las esclusas, de defenderlas y de destruirlas, de retardar los efectos de la inundación o de impedirla, de sangrarla para disminuirla, y aún para hacerla desaparecer. Puntos en que sea necesario elevar diques para asegurarla, y su defensa y ataque.

Llanuras.—Llanuras descubiertas; rios, arroyos,

ciudades, pueblos, aldeas, caminos, posiciones, obstáculos, pantanos, setos, etc. que haya en ellas. Llanuras cubiertas: en parte de bosques y en parte de cultivos; bosques grandes y pequeños, su calidad y su extensión.

Montañas.—Su posición, faldas, medios de llegar a la cima; naturaleza del terreno; su forma; si están, o no, cubiertas de bosques o de rocas peladas. Casas de campo o aisladas, poblaciones, castillos y puestos militares. Ríos, riachuelos; su caudal y la naturaleza de su lecho y de sus orillas.

País montuoso.—Generalmente tiene forma redondeada. Las alturas están coronadas de llanuras elevadas, y las cumbres son más o menos suaves; la vegetación es muy variada; los bosques abundantes, y en algunos puntos en que la población es numerosa están interpolados con tierras de cultivos, viñas, etc.; los ríos son en gran número, si bien pocas veces de consideración. Para hacer un reconocimiento concienzudamente hay que empezar por las cumbres, marcando la línea divisoria de las aguas y las que de aquéllas se desprenden; después los principales valles, el curso de los ríos en la extensión posible con el número y calidad de sus afluentes. En cuanto a los caminos, hay que atender a que suele haberlos de dos clases, unos que siguen las sinuosidades de los valles, de tránsito muy difícil para las tropas por el gran número de vertientes que hay que atravesar, generalmente por puentes o alcantarillas, y otros que recorren las crestas de los estribos que limitan los valles, mucho más cómodos de ordinario y que pasan por mayor número de casas y poblados, por encontrarse allí menos accidentado el terreno y ser éste, por consiguiente, más laborable. Hay en los terrenos montuosos barrancos cuyo fondo está en rampa suave cubierta de pradería, al menos en verano, y que pueden servir de camino a las tropas. Se deben reconocer bien en tal caso, anotar los trabajos que sean necesarios para el más fácil tránsito de una u otra arma; y si se utilizan esos barrancos a manera de caminos conviene guardar bien las salidas contra el enemigo, y llevar un flanqueo escrupuloso, por los peligros que ofrecen marchas de tal naturaleza.

País llano.—Las sinuosidades del terreno son, en general, muy suaves y algunas insensibles; el lecho de los ríos suele ser de arenas o limo, formando muchas islas, y en sus orillas suele haber terrenos pantanosos. Cuando son fértiles están estos terrenos muy cortados

de setos, fosos, tapias, rios y pantanos, y cubiertos de pueblos y casas de campo rodeadas de cultivos. Hay tambien terrenos descubiertos y libres de obstáculos donde se puede acampar cómodamente, para cuyo caso debe anotarse su extensión.

Posiciones.—El reconocimiento de una posición comprende tres objetos principales: 1.º el terreno mismo; 2.º su acceso y sus avenidas; 3.º las comunicaciones a retaguardia. La falta de leña o de agua, o la mucha distancia hasta ellas, pueden hacer inútiles las demás ventajas, y de consiguiente, convertir en insostenible una posición al frente del enemigo, a no ser momentáneamente; no debiendo considerarse como agua útil la de los rios o arroyos que se encuentren a vanguardia y cuyo uso pueda, por lo tanto, interceptar el enemigo. Los flancos deben estar apoyados en pueblos, barrancos, arroyos o escarpados, y, en general, por obstáculos que impidan al enemigo avanzar fácilmente, y en su consecuencia le obliguen a hacerlo por desfiladeros, pero que nunca cierren las salidas contra él. Las tropas son inútiles en un terreno al que no pueda aproximarse el enemigo. En los países montañosos los obstáculos que cubren el frente de una posición, así como los desfiladeros para llegar a ella, deben estar siempre bajo el cañón del campo de batalla o de la cabeza del de la posición. Estando fuera de su alcance, el enemigo podría salvarlos y entrar en formación de combate sin trabajos ni peligros. En un país de llanuras en el que las posiciones no tienen la ventaja de la dominación, está esta en los obstáculos que la cubran. El terreno del frente debe ser descubierta para poder defender con artillería los obstáculos, excepto cuando sean de tal tamaño que produzcan largos desfiladeros fáciles de cerrar o guardar. Estos obstáculos que se oponen a la aproximación del enemigo pueden ser bosques muy espesos; rios que no puedan vadearse y para cuyo paso tenga que echar puentes; pantanos, caminos muy hondos; barrancos profundos y escarpados o terrenos muy cortados por fosos, setos, tapias, etc.

Es peligroso siempre ocupar una posición a cuyas espaldas haya pantanos, arroyos pantanosos o desfiladeros que en caso de retirada harían lenta y difícil la evacuación del campo; es preciso examinar siempre por cuántas salidas practicables podrían salvarse tales obstáculos, y deberían ser, por lo menos, cinco o seis. El terreno de un campo militar no debe estar muy cor-

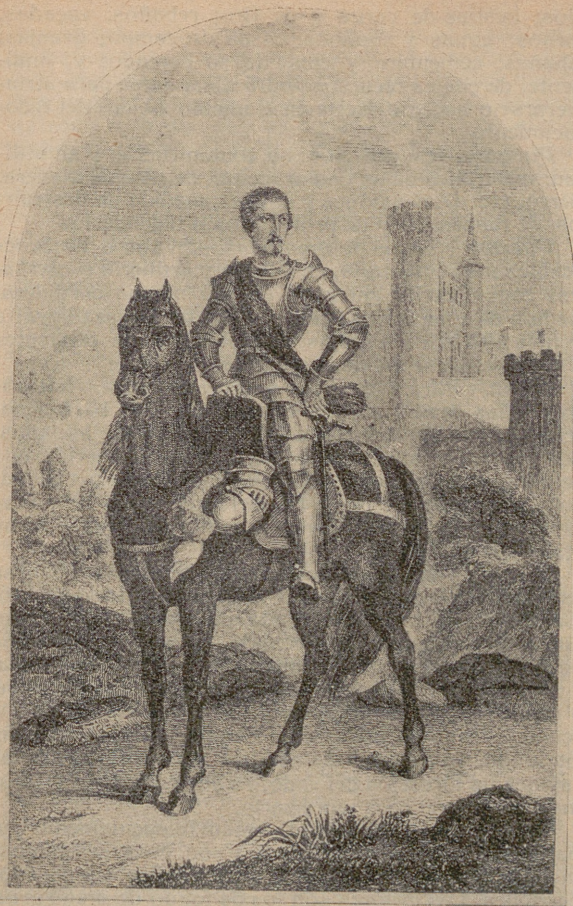
tado por setos o barrancos que ocasionen grandes intervalos en las líneas y dificulten las libres y fáciles comunicaciones de las tropas.

Cuando las posiciones hayan de tener el carácter de *ofensivas*, deberán proporcionar a las tropas que las ocupen la ventaja del terreno; pero es necesario que el frente esté desembarazado de todo obstáculo que pueda impedir la salida y el despliegue de las tropas en caso de movimiento ofensivo, que los flancos estén cubiertos y apoyados, y que la retirada pueda ser fácil y segura, debiendo, además, tener cerca el agua, lo cual debe procurarse todo lo posible.

Cuatro suelen ser los casos en que se toman posiciones *defensivas*: 1.º Cuando las tropas son inferiores en número a las del enemigo; 2.º Cuando se trata de favorecer la llegada de un refuerzo o de un convoy; 3.º Cuando debe cubrirse el sitio de una plaza; 4.º Cuando ha de conservarse o defenderse un paso importante. Según ésto, una posición defensiva debe estar sobre la línea de comunicación; protegida al frente por obstáculos naturales, con tal que le permitan en su caso salir contra el enemigo; no debe estar dividida por ningún obstáculo; ha de tener sus flancos bien apoyados; no ha de estar dominada por el alcance de la artillería; debe tener comunicaciones cómodas y seguras con la base de operaciones, con el cuerpo de ejército con que esté de concierto, así como con los depósitos de víveres y municiones; y, finalmente, habrá de tener asegurados el agua, la leña y los forrages.

Para que una posición defensiva sea buena y de confianza es preciso que el enemigo no pueda hacerla evacuar maniobrando, sea por cortar las comunicaciones o por envolverla sin descubrir sus flancos. Deben especificarse los recursos del país, reconocer la cantidad de forrages que puedan adquirirse en unos veinte kilómetros a la espalda, y detallar la fuerza y distancias a las poblaciones que se encuentren dentro de una zona aproximada de doce kilómetros a retaguardia, por si pudiera convenir acantonarse en ellas, con la ventaja de reunir en pocas horas las fuerzas sobre el terreno de la posición.

Pueblos.—Los datos principales de ellos que conviene adquirir en su reconocimiento son los siguientes: Su situación; número de vecinos; casas y clase de su construcción; su iglesia, su posición y fábrica; naturaleza del terreno; cantidad y calidad de la recolección; mercados, puntos principales desde los que se acude a



El Capitán de Loyola

Fundador excelso de la Compañía de Jesús, que ha prestado y presta grandes servicios al Catolicismo y ha dado muchos santos a la Iglesia.

ellos; bestias de carga y de tiro; rebaños; vacadas; hornos; aguas y molinos; casas de campo; granjas; cabañas; cementerio y clase de su cercado; y, finalmente, de cuáles recursos podrá disponerse para atrincherarse o hacerse fuerte en el pueblo objeto del reconocimiento.

Puentes.—Su posición; su comunicación y su utilidad; materiales de su construcción, de piedra, madera, hierro, etc. Dimensiones y solidez; medios de destruirlos, de repararlos y de protegerlos o defenderlos.

Puertos y pasos de montañas.—Si son o no practicables para infantería, caballería y artillería o carruajes; comunicación entre los de una misma cordillera; medios de guardarlos; tiempo necesario para llegar a lo más alto por los atajos, por los caminos existentes y por los que se puedan construir.

Setos.—Para qué tropas son practicables. Naturaleza de las matas que los componen. Los barrancos, arroyos y caminos junto a los cuales están situados. Los setos, por su excelente perfil pueden servir como de parapetos, por ello conviene fijar bien su calidad, pues suelen ser claros en los terrenos areniscos y muy espesos en las tierras fuertes constituyendo en ellas un poderoso obstáculo.

Tierras.—Incultas o cultivadas; sus productos, su fertilidad. Estación de las recolecciones de todo género. Cantidades de trigo, de cebada, de avena, etc. que producen descontando las necesarias para la subsistencia de los habitantes, de sus animales y de su sementera.

Vados.—Orillas, su forma, su naturaleza, su nivel a la entrada y a la salida del vado. Su posición en los recodos, sinuosidades, etc. Señales que los indican. Su fondo, su acceso, sus salidas. Altura del agua. Su rapidez, la dirección del vado, su anchura, y los medios más oportunos para inutilizarlo.

En los países montuosos están frecuentemente embarazados por gruesas piedras, y son, por consiguiente, incómodos para los caballos e impracticables para los carruajes. Los mejores son los de fondo de arena gruesa o cascajo. En los países areniscos el fondo suele ser de arena movediza o cascajo muy fino, lo que los hace peligrosos para el paso de mucha caballería que va, poco a poco, separando la arena y acaba por destruir el vado.

El modo más seguro de encontrar los vados consiste en descender por la corriente en una lancha llevando una sonda de conveniente longitud que por sus

movimientos advierta cuando toque en el fondo del río, reconociendo, cuando así suceda, la dirección, longitud, anchura, calidad y demás circunstancias que concurran en el punto vadeable. El mejor modo de marcar un vado para su paso es poner dos filas de piquetes en los extremos de su ancho y hacer pasar de unos a otros piquetes una cuerda a manera de pretil o barandilla.

Para romper o inutilizar los vados basta abrir en ellos un foso que atraviere su ancho; arrojar abrojos, rejas de arado u otros obstáculos difíciles de sacar o de cubrir; echar árboles con ramas cortadas y dirigidas hacia la orilla opuesta, o cortar a pico las orillas.

Ríos.—Al reconocerlos conviene fijar sus manantiales, la dirección general de su curso, la naturaleza del terreno que riegan. Si dominan o no en él los enemigos; cuáles ventajas puedan sacarse de aquella corriente de agua antes de la guerra o durante élla. Caudal y calidad de las aguas; su lecho y el que tenga en las crecidas; su corriente y su fondo, sea fangoso, de arena gruesa, de canto rodado, de roca, etcétera. Su anchura; si se hielan, por cuanto tiempo y hacia qué mes suele ello ocurrir; los molinos; los puentes y sus dimensiones, las barcas de paso y su capacidad; los vados, su situación, anchura, profundidad de ordinario y en las crecidas; época en que éstas suelen tener lugar, y si ocasionan o no inundaciones.

Los ríos que se dividen en muchos brazos formando islas, están sujetos a cambiar el lecho principal de su curso a cada crecida, lo que puede dar lugar a que los reconocimientos resulten inútiles en el transcurso de algunos años.

Los ríos que nacen en altas montañas en que la nieve no se deshíela del todo hasta el estío, suelen tener dos crecidas periódicas por año: la primera en Marzo o en Abril, al empezar a derretirse la nieve; la segunda en Julio o en Agosto, cuando los grandes calores funden el resto de ella. Los ríos que tienen su origen y se forman sucesivamente en terreno unido y poco elevado, no suelen tener crecidas extraordinarias más que en invierno, y en general en la época de las lluvias.

Si los ríos son navegables, hay que fijar en su reconocimiento desde cuál punto y hasta dónde lo son; el tamaño de los barcos que por ellos naveguen; el número de los que pueden encontrarse en sus orillas. Su desembocadura en otro río o en el mar, y en tal caso el influjo de las mareas vivas, muertas y ordina-

LOS PONTIFICES ROMANOS



CXXIX

Años 931-936

CXXX

Años 936-939

CXXXI

Años 939-942

CXXXII

Años 942-946

rias. Las islas que forman, si están éstas habitadas o desiertas, con arboleda, cultivadas o eriales; sus dimensiones, sus orillas y su dominación.

También hay que anotar, al describir los ríos, sus recodos y sinuosidades; si se puede echar puentes en ellos; las montañas, colinas, accidentes del terreno que encierra su curso; su forma, dominación, pendiente y distancias a las orillas. Los barrancos que van a parar a las mismas (remontándolos para ver si son practicable); los brazos o afluentes de otros ríos que se encuentren al alcance y por encima de los puntos donde puedan establecerse puentes.

Finalmente, los datos relativos al reconocimiento de un río deben ir acompañados de un itinerario para el caso de que el ejército caminase a lo largo de sus orillas, especificando las posiciones que el terreno puede ofrecer a las tropas paralelamente o de flanco a una u otra orilla.

Reconocimiento de un río para la ofensiva.--Se establecen los puentes en el punto más entrante de las sinuosidades, pero es necesario examinar si ambas orillas son favorables a la operación. Se sitúan las baterías que han de proteger el paso en los lados del recodo, y cuanto más avanzadas estén, esto es, más lejos del vértice del entrante, se hallarán más en situación de alejar al enemigo. Su emplazamiento no debe ser dominado ni enfilado. Cuando en el río no haya sinuosidades, se eligen los puntos en que la orilla en que se opera domine la opuesta. Si ambas son iguales en altura deben indicarse los puntos en que la opuesta se halla más descubierta al fuego de la artillería.

Un lugar propio para el establecimiento de puentes, cuya orilla opuesta se halle embarazada con setos,

LOS PONTIFICES ROMANOS



CXXXIII

Años 946-955

CXXXIV

Años 955-964

CXXXV

Años 964-965

CXXXVI

Años 965-966

matas u otros obstáculos naturales y análogos es favorable para tentar en él el paso con tal de que la orilla desde la que se haya de echar el puente posea una superioridad decidida sobre la opuesta y nada presente obstáculos al fuego de la artillería. El terreno en que se desemboca no debe estar cortado por pantanos, bosques, etc. Es ventajosa la proximidad de ríos y grandes arroyos que confluyan en la orilla propia.

Reconocimiento de un río para la defensiva.—Hay que indicar los medios que tiene el enemigo para pasar el río por vados, si los hay, y las ventajas de la orilla que ocupa. La naturaleza del terreno que tiene que recorrer después de su paso. Los medios militares de que se dispone para guardar la orilla de que uno es dueño. Las posiciones que puede tomar el ejército para guardar la mayor extensión posible, quedando empero en estado de poder acudir a los puntos en que el enemigo intente el paso. Reconocer los caminos que han de seguir las patrullas para la comunicación de los puestos, los cuales deben estar lo más cerca posible de la orilla. Romper los vados. Si el terreno es difícil y no ofrece si no muy raramente entrantes o puntos propios para echar puentes, levantar reductos o baterías y abrir trincheras.

Si la orilla es llana y descubierta se sitúan puestos de caballería en las alturas más próximas a ella, si las hay, y lo más cerca posible de los de infantería. Estos se sitúan en los pueblos, bosques, casas y cercados que no estén a más de cien pasos de la orilla, y en puntos desde los que se descubra mejor la opuesta y el curso del río. Los puestos de infantería demasiado próximos a la orilla están espuestos al fuego de las patrullas enemigas, a no ser que estén cubiertos por

LOS PONTIFICES ROMANOS



CXXXVII

Años 966-972

CXXXVIII

Años 973-974

CXXXIX

Año 974

CXL

Año 974

bosques, atrincheramientos, etc.; sitúanse, pues, fuera del alcance del fusil y se colocan centinelas en la orilla.

No hablamos aquí de los reconocimientos de las líneas férreas y telegráficas, porque con lo ya dicho en el capítulo *Comunicaciones*, creemos que basta para que el oficial encargado del reconocimiento de dichas líneas se forme idea de los datos que deba recoger sin necesidad de que nosotros los detallemos ahora ni hayamos de extendernos más en el género de observaciones que acabamos de exponer a la consideración de nuestros lectores.

*
* *

El oficial encargado de un reconocimiento debe cuidar de no dar parte sino de aquello de que esté perfectamente seguro: debe poseer mucha sangre fría y evitar todo encuentro con el enemigo; debe señalar sobre un plano la situación de las tropas enemigas y la extensión de sus posiciones; señalará así mismo los análogos datos relativos a sus reservas, baterías y obras de defensa, los pueblos y bosques que haya en el probable campo de batalla, y los obstáculos en que se apoyen los flancos del ejército contrario; debe estudiar el mejor modo de envolverlos, e indicar los caminos, sendas, vados, puentes, etc., que sea necesario pasar para llegar a las posiciones enemigas, y el mejor medio de hacerlo con las menores pérdidas posibles.

Las condiciones esenciales de todo reconocimiento son: rapidez, exactitud, claridad y mucha práctica en las operaciones topográficas.

Dada la posibilidad de que el oficial encargado de practicar un reconocimiento se vea precisado a hacer

LOS PONTIFICES ROMANOS



CXLI

Años 974-983

CXLII

Años 983-984

CXLIII

Años 985-986

CXLIV

Años 996-999

una descripción militar a viva voz, debe acostumbrarse a hablar con claridad y precisión. Toda relación escrita o verbal se divide en dos partes: la una comprende lo que se ha visto, la otra todo aquello que se puede indicar como seguro, según las noticias ya adquiridas; pero en estas relaciones se cuidará de no explicar nada de cuanto esté bien claro en los croquis y planos.

Es necesario, desde luego, examinar todos los accidentes del terreno desde el punto de vista militar en general, y en particular por cuanto se relacione con lo útil que cada punto pueda resultar en tal o cual circunstancia, en ciertos y determinados casos y para una u otra arma. Haciendo detenidamente este estudio se podrán indicar el número y clase de las tropas que deban ocupar cada posición, los puntos débiles o fuertes y los medios de favorecer o reforzar la resistencia, utilizando al efecto los mismos obstáculos y las mismas ventajas que pueda ofrecer el teatro de operaciones.

*
*
*

En campaña todo oficial, a más de tener un buen plano del país en que se opere, debe saber representar en el papel, aunque sólo sea a grandes rasgos, la configuración especial del terreno; esto es indispensable, al menos a aquellos que deseen distinguirse más particularmente, a los encargados de los *reconocimientos*, y sobre todo a los que quieran pertenecer al Estado Mayor, aunque sólo sea en concepto de agregados. Al entrar en campaña el Jefe de Estado Mayor General fija las señales convencionales y la manera más conveniente de indicar los detalles importantes de las localidades

des, las posiciones, etc., lo mismo que la escala que haya de adoptarse para esta clase de operaciones topográficas.

El trabajo fundamental de los levantamientos expeditos, lo mismo que el de los regulares, es la construcción del *cáneas*, por medio del cual se fijan los puntos principales, a los cuales se refieren luego los del detalle, los cuales son aquellos que pueden utilizar las tropas en su marcha, o pueden presentarles obstáculos que dificulten sus movimientos, y los que pueden servir de abrigo o punto de reunión, los que facilitan el ataque o defensa de una posición, y, en fin, todos los que por cualquier otro concepto pueden influir en el éxito feliz o desgraciado de un combate. Se cuidará de representar todo lo más exactamente posible los pueblos, las ermitas, las granjas o casas de campo, los castillos; las huertas y jardines cercados por setos o muros; las carreteras, los caminos y los senderos, indicando si están en desmante o terraplén, así como los puentes y alcantarillas que se hallen en su dirección; las vías ferreas, con sus obras de arte; los rios, riachuelos y arroyos, con sus puentes, vados y molinos; los estanques, canales, fosos y pantanos; los escarpados, barrancos, caminos hondos; y, por último, también conviene señalar la situación de las cruces que suelen encontrarse por el campo y los árboles aislados que pueden utilizarse como punto de reunión.

Lo primero que se hace es elegir en terreno unido y próximamente horizontal una *base* tal que desde sus extremos se descubra una gran porción del terreno que se haya de representar en el plano; su longitud debe, naturalmente, ser proporcionada a la extensión de los triángulos que se hayan de fijar, y se mide sobre el terreno cuando no puede calcularse por los planos regulares de que se disponga, en cuyo caso sería también muy conveniente fijarla sobre alguna carretera o línea ferrea porque los postes kilométricos y hectométricos proporcionarían gran exactitud, bastante economía de tiempo y muchos puntos de referencia.

Partiendo de la *base* y haciendo el menor número posible de *estaciones* se pasa a dos puntos que ocupen una posición próximamente central, con relación al total del levantamiento topográfico expedito; se hace alto en ellos y dirigiendo visuales en todas direcciones se fijan los vértices del *cáneas*, y por medio de estos puntos y de los centrales a que ya hemos hecho referencia anteriormente, se determinan otros puntos, vértices a su

vez de nuevos triángulos más pequeños y cuyo número aumenta a medida que disminuye la longitud de sus lados. Luego se procede a ejecutar el *relleno* de dichos triángulos fijando en ellos todos los puntos que dentro de la superficie de cada uno puedan considerarse dignos de mención o de figurar en el plano. Púedese obtener la meridiana deduciendo su situación de la de algún mapa o plano regular, o bien marcando sobre un plano horizontal la traza de otro vertical determinado por la estrella polar y el hilo de una plomada.

Por muy minuciosamente que se ejecute el *relleno* nunca podrá ello considerarse como exagerado, porque vale más ver (si es posible) sobre el mismo plano si un camino es bueno o malo y si un puente es metálico o de madera, el número de sus tramos o arcos, y hasta si una calle está empedrada o afirmada: preferible es, repetimos, que el plano mismo lo indique todo mejor que haber de recurrir para su completo conocimiento a la consulta de una Memoria por muy clara, precisa y corta que esta sea; si bien siempre aumentará sobre manera la importancia de esta clase de servicios si se acompaña a los planos y croquis una descripción del aspecto general del territorio, especificando en ella lo relativo a sus montañas, valles, corrientes de agua y naturaleza del suelo; sus canteras, minas, desfiladeros, caminos de hierro, carreteras, obstáculos naturales, puentes, acueductos, vados y líneas telegráficas, sin olvidar tampoco algunas observaciones referentes al número de habitantes de los pueblos y aldeas o poblados, su dialecto, sus recursos y la facilidad o dificultad con que en ellos pueda tropezarse para el alojamiento de las tropas.

Los *levantamientos topográficos a ojo* dependen de la práctica que en los levantamientos regulares haya adquirido el oficial encargado de realizarlos; siempre se dibujan en el papel varios triángulos, que sirven como de guía y cuya superficie se rellena con los puntos importantes que encierra cada uno de ellos, cuyos puntos se fijan a simple vista. En cuanto a nivelación, se marcan solamente las grandes ondulaciones del terreno y las alturas que puedan ser consideradas como las más notables.

En los *levantamientos de memoria* el oficial encargado de ellos no suele disponer de tiempo suficiente como para detenerse en la adquisición de datos, así que sólo puede examinar sobre su marcha todo aquello que crea pueda interesarle, y muy particularmente

cuanto se relacione con el objeto especial de su reconocimiento, cuyo objeto se le deberá dar a conocer a fin de que no distraiga demasiado su atención tomando datos y fijándose en detalles que resulten como de secundario interés en aquellos momentos; a su regreso al Cuartel General dibujará con la mayor exactitud que pueda todo lo que haya observado o que más convenga tener presente en aquella ocasión. Para que pueda confiarse en el buen resultado de trabajos de este género es necesario que el oficial a quien se encomienda esta clase de servicio tenga mucha práctica en la ejecución de toda clase de levantamientos topográficos y que sea un buen dibujante.

En cuanto a los *levantamientos por noticias*, se consulta a las personas que por su profesión deban conocer bien el país, como son los cazadores y los pastores u otros que por cualquier otro motivo lo crucen con la suficiente frecuencia como para poder precisar los detalles dignos de tenerse en cuenta. Se cuidará de pedirles noticias separadamente, para que comparando luego los datos que proporcionen unos y otros, sea fácil juzgar sobre la veracidad de las noticias que respectivamente proporcionen. Se anotan así gran número de detalles sobre la situación de los pueblos, aldeas, pasos difíciles y peligrosos, dirección de los caminos y corrientes de agua, configuración del terreno, etcétera, y las distancias se apreciarán tal como se acostumbre hacerlo en aquella comarca, y mejor todavía en horas de marcha. Después de haber reunido y clasificado una serie de datos que sean dignos de crédito, se procede a la construcción de una especie de *cáneas* mediante el conocimiento de las distancias existentes entre los puntos principales del terreno; hecho esto, se trasladan al papel todos los demás detalles que convenga consignar en el plano, obteniendo la posición de cada punto por la intersección de dos o tres arcos de círculo cuyos radios sean las distancias a los puntos ya fijados como principales. Procediendo en esta forma se representarán sobre el plano las granjas, los edificios aislados, los caminos, las corrientes de agua y todo cuanto pueda fijarse con aproximada exactitud.

Los *itinerarios* se componen de dos partes: una *topográfica* y la otra *descriptiva*.

En la ejecución del trabajo topográfico se suele adoptar escala de uno por diez o por veinte mil metros, comprendiéndose en el plano tanto el camino como

una faja del terreno inmediato a derecha e izquierda, cuya anchura es variable según el número e importancia de los puntos próximos al camino objeto del itinerario. La representación del relieve del terreno se hace por medio de curvas de nivel y los cultivos pueden indicarse con iniciales. En las operaciones topográficas sirve de base constante el mismo trazado del camino, siguiéndose, al efecto, todos los cambios de dirección que en él se observen. Sobre la citada base fíjense los pueblos y puntos más notables a derecha e izquierda, bien sea por intersección de visuales, o bien por una sóla de éstas y la distancia que haya desde el camino hasta el punto que se trate de fijar sobre el plano. Al reconocer los pueblos se traza, por lo menos, su perímetro, se indican las principales avenidas que conduzcan a su centro o punto de mayor interés, y también la travesía del camino cuyo itinerario se va marcando, a no ser que dicho camino deje a un lado la población, en cuyo caso deberá medirse con la mayor precisión posible la posición de su perímetro con relación al camino y la distancia de su centro al mismo camino.

El trabajo descriptivo de un itinerario comprende cuatro partes: la *Memoria general*, la *Explicación de los detalles*, el *Cuadro Estadístico* y la *División por tránsitos*.

La *Memoria general* tiene por objeto dar a conocer al primer golpe de vista la importancia y los principales accidentes de la vía de comunicación, los cuales se describen más particularmente en la *Memoria de detalles*. En el *Cuadro estadístico* se ponen de manifiesto los recursos de los pueblos, principalmente en cuanto pueda ser útil a las tropas. En fin, la *División por tránsitos* expresa los pueblos, el vecindario de cada uno y las distancias, siendo como un resumen de cuanto convenga tener presente para arreglar el itinerario particular de una marcha, bien sea por jornadas regulares o por jornadas forzadas.

En la *Memoria general* se dará una idea del objeto e importancia militar de la comunicación, conocimiento de las circunstancias que puedan influir en la elección de la ruta o disposición de la marcha de las tropas; de los puntos principales de enlace; de las líneas más importantes de comunicación; de la clase y estado del camino; de los distritos militares y provincias que atravesase; de los pasos de cordilleras, ríos, desfiladeros, valles, cañadas u otros accidentes; de los recursos del país y consideraciones para el alojamiento y división

PORTFOLIO DE MADRID



Vista de la gran plaza de toros

de tránsitos, indicado todo de manera que pueda apreciarse en conjunto.

En la *Memoria de detalles* se hará la descripción del terreno abrazando la zona del mismo que pueda determinar lo necesario para los flanqueos respecto al camino, así como los del camino mismo y los inmediatos a él respecto a los pueblos. Habránse, pues, de anotar todos los pueblos que se encuentren sobre el camino o próximos a él, especificando en éstos si están a la derecha o a la izquierda, y su distancia al camino; las distancias entre los pueblos; el tiempo de marcha, calculándolo a cuatro kilómetros por hora en terreno llano, para la infantería; los puntos notables del tránsito, como caminos, con su clasificación, dirección, término y distancia al del itinerario: puentes y pasos de ríos, arroyos y barrancos; ventas, caseríos; alturas notables, con su distancia al camino; principios y fin de las subidas y bajadas, con su longitud; límites de provincia, distrito militar, etc.; clasificación de cada pueblo, su vecindario, autoridades residentes en ellos, situación topográfica; en fin cuanto conviene observar en los reconocimientos de poblaciones ya explicado anteriormente, y el alojamiento, los recursos y noticias de los pueblos inmediatos.

PORTFOLIO DE BARCELONA



Vista de la plaza de toros «Las Arenas»

La *División por tránsitos* se determinará para marchas regulares y para marchas forzadas, tomando por tipo de las primeras la de seis o siete horas, y la de diez para las segundas.

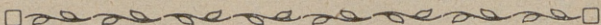
En el *Cuadro Estadístico* conviene consignar para cada pueblo el número de vecinos y su clasificación por oficios; lo relativo a su servicio sanitario, el número de casas y posadas de que se pueda disponer para alojamiento de la tropa; los pesebres que puedan utilizarse para caballos y ganado de artillería; las bestias de carga o de tiro que puedan facilitar el servicio de transportes; los molinos, los hornos, las aguas potables, sean de fuentes públicas o particulares, o de pozos; las fábricas y almacenes que se encuentren en la población o sus cercanías; los combustibles, las tiendas de comestibles y todo cuanto se refiera al consumo general.

En fin; al dibujar el plano se usa el carmín para la representación de las construcciones de mampostería; el azul de Prusia para las aguas; la siena tostada para las curvas de nivel y los escarpados de piedra; la tinta de China para los de tierra, vertientes, caminos y rotulaciones; y el amarillo para las obras en construcción.

Antes de dar por terminadas las ligerísimas ideas que hemos dado aquí sobre los levantamientos expe-

ditos; diremos que debiendo todo oficial evitar, en lo posible, el empleo de instrumentos para los referidos trabajos de carácter expedito, deberá acostumbrarse a apreciar a simple vista las distancias; pero teniendo presente, entre otras cosas las que siguen: Cuando el cielo está muy despejado, y especialmente después de una tormenta, los objetos se distinguen mejor y parecen más próximos; ocurriendo lo mismo cuando la tierra está cubierta de nieve. Por el contrario, en caso de lluvia o niebla los objetos aparecen como más alejados que en circunstancias normales. Un objeto iluminado por un foco de luz tal como el sol, colocado detrás del observador, parece menos lejano, sobre todo si se proyecta en el horizonte; el efecto opuesto tiene lugar si el foco luminoso se halla situado delante del observador. Las desigualdades del terreno cuyas pendientes son rápidas parecen menos alejadas de lo que lo están en realidad, y las dimensiones verticales aumentan o disminuyen, según que se las mire de arriba abajo o vice-versa. Finalmente; una buena vista puede distinguir las tropas a dos mil metros, distancia a la cual aparecen como puntos los hombres y los caballos; a los mil doscientos metros se distingue la infantería de la caballería, notándose bien sus movimientos; a ochocientos cincuenta se distingue lo mismo, pero con mayor claridad, y a setecientos cincuenta ya se perciben bien los movimientos de las piernas y de los brazos y hasta se distinguen los uniformes.

B. de Artagan



POLITICAS

Mancomunidades

IV

¿Hemos de rechazar el proyecto?

No hemos ocultado los defectos esenciales, esencialísimos, que contiene el citado proyecto de Mancomunidades, presentado al Congreso y por él aprobado. Es más: hemos probado en el artículo anterior que estos defectos eran consecuen-

cia forzosa, indeclinable, del régimen liberal. El gobierno de Canalejas no podía dar más de sí. El gobierno de Maura podía dar alguna otra ventaja accidental; esencial, no. El Liberalismo no puede ir más allá, ni puede arrancar de otros principios que los suyos. El Proyecto es así, porque no podía ser de otra manera.

Y esto, que parecè una excusa para los gobiernos liberales, es, sin embargo, la nota más negra que puede tocarse contra el proyecto que estamos examinando. Su génesis es liberal; su desarrollo es liberal; su finalidad es liberal. El Liberalismo es la negación de la autonomía. ¿Puede decirse algo más pesimista contra el proyecto de Mancomunidades?

Ello, sin embargo, no debe desesperarnos. Cogiendo las cosas tales como son, deben aprovecharse las ventajas que en cada caso puedan sacarse de cada una de ellas, aún eligiendo del mal el menos, como decirse suele.

Por esto vamos nosotros hoy a hacer ver las innegables ventajas que ello puede reportarnos, si sabemos manejar con tino este instrumento legal. Por esto, en consecuencia, vamos a demostrar la obligación en que estamos todos de ponernos al lado del citado proyecto, prescindiendo de donde viene y con qué fin ha sido engendrado, y haciéndonos superiores a toda pasión de partido que pudiera dañar a la comunidad.

Que alguna ventaja tendrá el proyecto lo demuestra el hecho de haberlo votado los diputados carlistas catalanes; de haber declarado el jefe de la minoría tradicionalista, señor Feliú, que estaban conformes con él, en lo substancial; de haber dicho que era aceptable, aunque absolutamente incoloro y manso, el gran doctor en cosas regionalistas, Vázquez Mella, el incomparable orador y excelente amigo de Cataluña.

V

Ventajas de importancia del proyecto

Primera: la ventaja moral de dar una satisfacción a las exigencias justísimas de Cataluña y a los elementos regionalistas de las demás comarcas españolas. Esto es tan real, que nadie lo niega. Esto, para adelante, será tan eficaz, que ya hablaremos de ello dentro de diez años. La cuestión era andar, comenzar, que la bola rodase. Lo demás lo darán las circunstancias, al servicio de Dios y de las buenas causas.

La hostilidad liberal a Cataluña era tanta, que resultaba intolerable. Ellos no dejaron pasar el proyecto del señor Maura, imperfecto, pero muy aceptable. Ellos eran la eterna rémora para todo cuanto significase ideas autonomistas. ¡Ellos eran incompatibles con los principios liberales! Y lo son aún. Pero ellos, además, ¡podían limpiar la comedora a los hambrientos demócratas! Y por esto había guerra sin cuartel.

Ahora han cedido. Por conveniencia, por astucia, lo que queráis; pero han cedido. Ahora han claudicado. Dañando a los jaimistas, porque con ello contentan a elementos importantes, es verdad. Pero a nosotros no nos interesa quien gobierna, sino como se gobierna, aunque sea dañando nuestros éxitos...

La plebe liberal lo ha dicho claro: ¡esto es una claudicación! ¡Esto es una derrota! Aprovechémosla.

*
* *
*

Segunda ventaja: cierta unidad moral dada a Cataluña, quiero decir, a los partidos políticos más diversos, a base común de la Mancomunidad.

Después de la Solidaridad Catalana, volvimos todos a las andadas particularistas. Cada partido se pasaba el día y la noche reventando los partidos de enfrente. Y esto, que es lo único serio y moral tratándose de ideales distintos, era ridículo e inmoral tratándose de ciertas cosas comunes a todos, por ejemplo, respecto a cierto grado de autonomía.

Ya lo sabemos que fué esta discordia la obra anti-patriótica de las izquierdas. Partidos del demonio, no conciben, como su jefe avernal, el amor que une, sino el odio que divide. Pero, viniera de donde viniese la cosa, ella era en extremo deplorable.

Vino la unión de derechas. Y esta era tan lógica, que creemos debería sostenerse en todo lo referente a dentro de Cataluña, es decir, en elecciones municipales y provinciales, como una unión más ancha, pero de base común más restringida, debería sostenerse ante el gobierno, en todo lo referente a programa mínimo para Cataluña toda.

Hay que notar una cosa, que da mucha luz en este asunto. Veámosla. Si el pueblo que sigue a las izquierdas fuese consciente y lógico y patriota, nos vendría muy bien a las derechas que los jefes izquierdistas, por envidias y celos, rompiesen toda solidaridad con los demás partidos y dañasen a Cataluña. Porque

en este caso, el pueblo que les sigue y vota abriría los ojos y les abandonaría. Pero es que no es así. El pueblo liberal, izquierdista, radical, es el más lanudo y borrico que se conoce. El siempre va con sus jefes, sean estos lo que sean y hagan lo que hagan. ¿Hacen cosas de provecho? Les siguen. ¿Dañan al país? Les siguen. ¿Se sacrifican? Les siguen. ¿Roban? Les siguen. Siempre lo mismo.

Puestos en este caso ¿debemos las derechas desear que los jefes izquierdistas, dañen a Cataluña, dañen a la nación toda? No; pues solo abonaría este deseo la esperanza de que les desertasen sus partidarios. No pudiendo, desgraciadamente, esperar esto de la récua liberal, hay deber estricto de conciencia en procurar por todos los medios el hacer entrar en razón a los jefes liberales para sacar todo el provecho posible para la cosa pública.

Esto se ha logrado con el citado proyecto de Mancomunidades. Las izquierdas, que andaban negativas, coceando por los campos de la irreligión y de la inmoralidad, han entrado francamente en común acción con las derechas, respecto de este asunto, una vez ahogada la voz chillona, atrabiliaria y envidiosa del señor Lluhí y Rissech, que amenazó con separarse del partido... sin que se haya separado.

Debemos agradecer a este proyecto esta especial solidaridad, que da a todos los partidos catalanes una especie de unidad moral, que ha de influir mucho en la marcha política; no solo respecto de los gobiernos, para obligarles a ceder en lo justo, sino respecto al pueblo, harto de riñas y de cosas negativas.

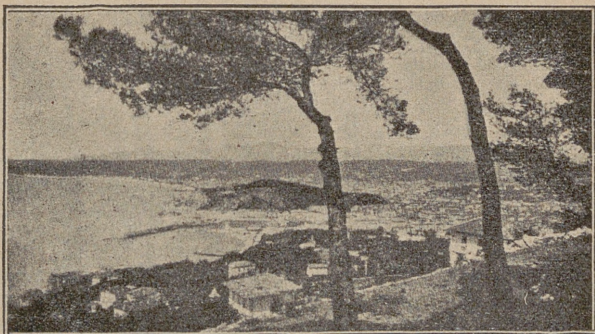
*
* *

Tercera ventaja: el aumento de riqueza material de nuestro país, que subseguirá a la Mancomunidad.

Esta tiene por objeto tres clases de asuntos: beneficencia, instrucción y obras públicas. Respecto de la primera, poca eficacia va a tener el proyecto. Se trata de un aspecto de poca trascendencia en la vida pública. Respecto a la instrucción hablaremos más abajo: también será poco el juego que dará. Mas respecto de Obras públicas, será tan grande, que va a admirar el cambio que se operará en 15 o 20 años en nuestro país, en todas las regiones donde sus diputados comprendan seriamente su misión.

Las carreteras, ferrocarriles e hilos de comunicación

EUROPA PINTORESCA



NIZA.—Ciudad del medio-día de Francia,
estación de invierno

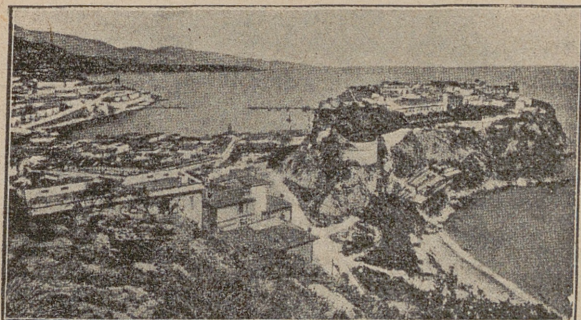
van a multiplicarse al infinito. En ello serán innumerables las minas en explotación, los montes explotados, las hectáreas cultivadas. Los saltos de agua que por un lado darán energía a las fábricas y luz a las ciudades, exigirán la construcción de canales en todos sentidos, que convertirán en tierras de regadío campiñas hoy completamente áridas. Afluirán dondequiera brazos e inteligencias. Y la riqueza material va a aumentar en proporciones colosales.

Esto es más de desear, por cuanto beneficiarán, más que otras comarcas, aquellas pobres tierras de Lérida y Tarragona, provincias hasta hoy abandonadas. Los cenicientos de Cataluña van a palpar el milagro aquel del cuento de la Cenicienta: va a salir para ellos la mágica señora que les ofrezca, dentro de una avellanita, vestidos de seda y zapatitos de oro. Y podrán asistir, también, como sus hermanas Barcelona y Gerona, como la Cenicienta de la parábola, al baile de la civilización y del progreso.

Este es uno de los aspectos más simpáticos del citado proyecto de Mancomunidades. De ello nada dice el proyecto. Pero ello será una de sus consecuencias más hermosas.

*
* *

EUROPA PINTORESCA



MONTE-CARLO.—Vista general de esta ciudad del Principado de Mónaco, célebre por su gran Casino

Cuarta ventaja de la Mancomunidad será algún progreso en cuestiones educativas.

En las Diputaciones, sobre todo en la de Barcelona, hay cierta buena fe y alguna fiebre por las cosas de instrucción.

No negamos sus defectos. Sabemos que se preocupan mucho de la instrucción, abandonando el problema capital, que es la educación integral. Sabemos que, buenos burgueses, dedican un granito de dinero por cada millonada que gastan en cosas materiales. Sabemos que se meditan muy poco las organizaciones, dándose el caso de nacer muertas algunas de ellas, que no citamos por patriotismo. Sabemos que los regionalistas, como buenos caciquistas en este sentido, reparten las prebendas a los suyos, sabiéndose ya antes de las oposiciones y de los concursos quienes deben obtenerlas. Sabemos esto y otras cosas más.

Ello solo prueba que el gran paso que debería darse en instrucción será un pequeño paso. Bueno. Y si queremos mayor ventaja, bastará que vigilen los diputados entendidos, para que el mal sea menor.

Por lo demás la Mancomunidad no tendrá ni Escuelas Primarias, ni Universidades, ni Institutos. Se quedan solo las Escuelas de Artes y Oficios y algunas Es-

cuelas profesionales. Muy poca cosa, en verdad. Pero aprovechable, sin género alguno de duda.

*
*
*

Quinta ventaja—última que hoy queremos notar—de la Mancomunidad será una preparación para la reconstitución de las regiones.

Las provincias, hace cien años divididas por fronteras absurdas, se iban separando, desconociendo, malquistando a veces. Ahora deberán tratar negocios comunes; se verán sus hombres políticos, se reunirán en asambleas comunes; solidararán sus intereses generales; establecerán de día en día firmes lazos de amistad y compenetración.

Este es el precedente necesario para que venga una segunda ley reconociendo la personalidad regional y dé un puntapié a la división provinciana. Antes que la ley sea, es necesario que sea la hermandad moral. Y nada podrá mejor prepararla esa hermandad que el contacto continuo de intereses, de personalidades y el mútuo conocimiento.

¿Se dirá que estamos ya preparados para ello? De ningún modo. En Cataluña mismo, donde el sentimiento regional colectivo es tan fuerte que ha producido hace años aquella sonada Solidaridad antigubernamental, en Cataluña—decimos—nadie ignora cierta ¿cómo lo diremos? cierta malquerencia de Tarragona y Lérida contra Barcelona.

Si esa Mancomunidad interprovincial logra unirnos en espíritu e intereses y formar un todo de todos los habitantes de una región ¿qué legislador podrá negarse a sancionar en la ley la personalidad regional?

Rebec

* * * *

Notas

Los asuntos de Turquía llevan trastornada a aquella región, como explicamos en otro número. Parece que no se librará del desmembramiento.

—Se ha acentuado más íntimamente la alianza franco-rusa. Así mismo parece se va acentuando una inteligencia franco-alemana. Las relaciones entre estas dos últimas naciones andaban frías desde la guerra franco-prusiana, año 1872.

—Horribles tempestades han diezclado las tierras del norte de España. En Vizcaya se han ahogado docenas de pescadores, para los cuales se está implorando la caridad pública y privada.

—Continúan los enredos en el partido *Unión Federal Nacionalista Republicana*. Los actuales versan principalmente sobre los tres asuntos siguientes:

1.º Funcionamiento ilegal de la Junta, que, según acuerdo de la Asamblea del Partido, debía solo funcionar hasta una fecha determinada, que hace ya más de ocho meses que ha pasado; 2.º el negocio de la reversión de tranvías de Barcelona, en el cual andan enredados algunos concejales del partido, según acusación pública de los centros del propio partido; y 3.º las vacantes de más de la mitad del Consejo Supremo, que se ha pasado con armas y bagajes al partido de Melquiades Alvarez.

—*El Poble Catalá* y su director el diputado republicano Pedro Corominas, procesado a causa de injurias dirigidas a un Convento de Monjas, y concedido suplicatorio por las Cortes, se han retractado de lo dicho, declarando que cuanto escribieron entonces eran calumnias sin fundamento real alguno.

RELIGIOSAS

Los que niegan la existencia de Dios

IX y ÚLTIMO

UN argumento basado en la cotidiana experiencia voy a añadir, continúe, que convence irresistiblemente de la existencia.

Pero, antes de desarrollarlo, precisa que convengamos en algunos principios. Son estos y nada difíciles: 1.º ¿admitís que hubo un tiempo en que, en el planeta que habitamos, sólo eran posibles los minerales?—Admitido. 2.º ¿admitís que al mineral no le repugna ni el estado de movimiento, ni de quietud, de modo tal que tan mineral es si está quieto, como no?—Admitido. 3.º ¿Admitís que forzosamente el mineral debe estar en uno de ambos estados y nunca simulta-

neamente puede moverse y estar parado?—Admitido.
4.º En consecuencia, admitís que el mineral, de sí, ni estaría quieto, ni con movimiento?—Admitido.

Luego, si son ciertos estos principios, también lo es que del mineral no viene, no fluye de su naturaleza ni el movimiento, ni la quietud; y si hemos convenido en que ha de estar forzosamente o moviéndose o parado, también habeis de convenir en que el mineral no existiría si de algún ser extraño no hubiese recibido la determinación de habitual quietud (tomando al mineral distributivamente, o sea, uno por uno), porque ésta es necesaria para su existencia y él de sí se halla indiferente a la quietud o al movimiento.

¿Tenéis nada que objetar? ¿No? Pues rectificad vuestros erróneos juicios y convenid conmigo en que, sin admitir la existencia de Dios, no hay posibilidad de explicar el sencillo hecho de la existencia de la materia.

Y allá va una última prueba, basada en las ciencias exactas y naturales.

Es principio de las matemáticas que toda cantidad no es más que un agregado de unidades; que todo número se reduce a la unidad; que si bien a veces se usa el vocablo *infinito* aplicado a la cantidad, se usa en sentido impropio, pues que con él quiere designarse un número indeterminado superior a la comprensión o fuerza intelectual o comprensiva humana; que tan cantidad es 4 como 4.000.000.

Pues bien, si 4 es igual a 1 más 1 más 1 más 1, es decir, se reduce a la unidad, también debe reducirse a la unidad cualquier otra cantidad. ¿No es esto?—Sí, señor.—Perfectamente.

Vayamos ahora a las ciencias físicas. Admiten ustedes como verdad inconcusa que la Tierra da vueltas, gira alrededor del Sol?—No faltaba más.—Bueno, esto me basta.

Y fíjense ahora en el siguiente raciocinio. Cada día la tierra da un número determinado de vueltas; cada día que transcurre ese número se agranda; luego ayer el número de vueltas era menor que hoy, el del año pasado menor que el del actual, el siglo pasado menor que el del actual, hasta que llegamos en el extremo de que el número ha disminuido tanto que llegamos a la vuelta número 1, como corolario o consecuencia también del principio matemático de que toda cantidad parte de la unidad.

Ahora bien; creo me concederán que el movimiento es algo positivo y que la quietud, como negación de

movimiento, es algo negativo, así como positivo es ser rico y negativo ser pobre, pues la pobreza no es más que la ausencia o negación de riqueza. ¿Lo conceden, eh?—Sí, señor.

Perfectamente; ahora me permito preguntarles: un hombre radicalmente pobre, que no tenga un céntimo ¿puede darlo?—No.—Un ser que no tenga energía o movimiento ¿puede comunicarlo?—No.

Un ser que no pueda comunicar a otro una perfección, porque carece de ella, puede comunicársela a sí?—No.—Claro, para comunicar, dar algo, es ante todo preciso poseerlo, tenerlo.

Exactamente: la Tierra antes de dar la primera vuelta al rededor del Sol ¿estaba en movimiento o en quietud?—En quietud.—Natural que, si antes de dar la primera vuelta no hubiese estado en quietud, la primera vuelta no sería primero y es, por otra parte necesaria, evidente, una primera vuelta.

Luego la Tierra, antes de esa primera vuelta, carecía de movimiento.—Cierto.

Es así que quien carece de una perfección, a nadie puede comunicarla, como hemos convenido, luego el movimiento no puede reconocer su origen en la materia.—Cierto.

Pero se mueve la materia, luego recibió el movimiento de un ser extraño a ella.—Cierto.

Luego lo recibió de un ser extraño al mundo.—Cierto.

Ese ser no puede ser material, porque entonces adolecería del mismo defecto que el mundo.—Cierto.

Luego es espiritual, inmaterial, superior a la materia, al mundo, al Universo.—Cierto.

Ese ser es el que llamamos Dios.

Y para acabar les diré: ¿qué calificativo debe aplicarse a quienes, negando una creencia que fué siempre patrimonio de toda la humanidad en nombre de la Ciencia, ni son capaces de aducir un solo principio científico que abone su aberración, ni saben qué objetar a una multitud de argumentos contrarios, basados todos ellos en verdades demostradas? ¿acaso no acusa locura y necedad, atrevimiento increíble y vana presunción dar un mentís a la humanidad, hacer gala de no creer en lo que ésta siempre creyó, rechazar lo que siempre abrazó, sin motivo alguno, sin fundamento racional? ¿por ventura no revela un orgullo nunca visto pretender que, sin prueba alguna, solo por la palabra de unos imbéciles que dicen ser sabios, se crea y dé fe a ellos

ACCIÓN JAIMISTA



Grupo de jóvenes del Requeté de Calatayud

para apostatar de un sentimiento y de una creencia al que el humano linaje rindió siempre el culto de su corazón?

¡Cuán exacto estuvo el gran orador del paganismo, Cicerón, al afirmar que se necesitaba ser loco para, después de mirar al Cielo, negar a Dios!

¿No sois vosotros, racionalistas, los que proclamais la abyección del hombre que rinde culto a la Fe divina, los que exigís que se crea a vuestras palabras, sin prueba alguna, solo por vuestra bonita cara?

¿No sois vosotros, racionalistas, los que, tras tachar al Dogma de regresivo y anticientífico, frente al Dogma de la existencia de Dios proclamado por la Iglesia y por la Razón, oponéis el dogma de la negación de Dios, tan blasfemo, como anticientífico?

No sois vosotros, racionalistas, los que calificais de inhumano el Magisterio de la Iglesia, para elegiros vosotros en dogmatistas, sentados en vuestra cátedra de humo, soberbia y confusión?

¿Si es indigno y afrentoso a la humana razón el Magisterio divino, lo será menos humano? Y si proclamar verdades que la razón natural dicta y la Ciencia hace suyas es oprobioso a la razón ¿lo serán menos

ACCIÓN JAIMISTA



Grupo de señoritas jaimistas de Haro

vuestras negaciones, fundadas sólo en vuestro capricho o infundado encono, que no hallan amparo ni en la Ciencia, ni en el sentido común, contradichas unánimemente por los que pueblan los hielos de los Polos y los que sufren los abrasadores rayos solares de la zona tórrida, por los que vivieron a la sombra de las pirámides egipcíacas y los que se pasean en las grandes vías que ha abierto la moderna civilización, por los que viven en las ignotas islas oceánicas y pueblan los continentes, por los que rindieron culto a las ciencias como por los cultivadores de artes y oficios, por los filósofos del gentilismo y los inventores de esos portentos que han asombrado al mundo contemporáneo?

¿Creen mis lectores que después de esto creyeron mis médicos en la existencia de Dios? Sí, creyeron en ella como creían y siempre en ella creyeron, porque al negarla, mentfan a sí mismos. Ellos negaban a Dios para poder negar el Magisterio de la Iglesia que refrena sus vicios y maldice y vitupera y condena sus concupiscencias.

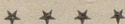
¿Cual fué, pues, el resultado de ese varapalo? Pues sencillamente: que tal vez no osen jamás enseñar las

orejas negando a Dios para apartar de él al pueblo sencillo.

Este, creo, fué el único resultado.

Por lo demás, continuarían haciendo el despreocupado, para continuar con su vida de bruto; que ahí debe buscarse el por qué una manada de necios dice: «no hay Dios.»

J. V.



Noticias

El *Boletín Eclesiástico*, de Barcelona, publica una sincerísima retractación del sacerdote Rdo. D. José H. Ardieta, que con sus escritos y con su vida había escandalizado a la diócesis. Dicho señor ha fallecido auxiliado con todos los Sacramentos de la Iglesia, dejando una carta muy edificante para ser publicada en todos los periódicos, sobre todo en aquellos que más le ayudaron a propagar sus errores.

—Ha fallecido el eminentísimo Cardenal Fischer, arzobispo de Colonia. Nació en Juliach, cerca de Colonia, el día 30 de Mayo de 1840, de familia muy humilde. En 1863 fué ordenado de sacerdote; siendo profesor durante 25 años, se distinguió principalmente como latinista helenista; pero su ocupación favorita fué la Prensa católica, a la que dedicó sus más sinceros entusiasmos, pudiendo figurar como uno de los primeros propagandistas. En 1883 recibió la dignidad de canónigo y en 1889 fue consagrado Obispo auxiliar de Colonia. Fué creado Cardenal presbítero el 22 de Junio de 1903. Falleció el 31 del mes pasado a consecuencia de una operación quirúrgica.

—El eminente pedagogo Rdo. D. Andrés Manjón tiene ya muy adelantada la fundación de un colegio para la preparación de los aspirantes al magisterio de primera enseñanza.

—En Barcelona han comenzado las obras para levantar un mausoleo al Cardenal Casañas; el proyecto es del señor Font, y las esculturas y estatua orante del señor Llimona.—Tambien va adelantando la suscripción para el monumento a Menéndez y Pelayo.



Las clases abandonadas

I

EL movimiento obrero, en el sentido de obrero de blusa y delantal, lleva ya mucho camino andado. El proletario, por un lado, ha despertado no poco, y se organiza en sociedades y resiste al amo y defiende sus intereses y organiza huelgas. Por otra parte, los patronos y los ricos se van preocupando de los trabajadores, organizándoles cooperativas, construyéndoles casas baratas, organizando cruzadas de limosna y caridad.

Además, el jornal obrero no es muy escaso, en relación con las necesidades del país. En Cataluña, el obrero de oficio gana un jornal medio de 17 reales diarios; el obrero peón, un jornal medio de 13 reales. Esto no es la opulencia. Tampoco es miseria, que digamos.

Así, tratándose de obreros, el buen jornal por un lado, su organización social por otro, y la protección patronal en fin, hacen que su vida, digna de atención, no esté tan llena de necesidades como suele suponerse.

II

Hay, en cambio, otras clases más necesitadas de protección y más dignas de lástima. Entre los hombres, por ejemplo, los dependientes y los escribientes de toda clase; entre las mujeres, toda la caterva de oficios que no entran en la categoría de fábrica: modistas, sastresas, corseteras, corbateras, planchadoras, floristas, bordadoras, mecánicas, etc. Una especie de clase media proletaria.

¡Aquí, aquí hay la verdadera miseria corporal, la gran pobreza espiritual, y, encima de esto, la gran dificultad para la redención! ¡Aquí es donde las personas de corazón filantrópico y los hombres de estudios sociales deben atender con preferencia!

Ante todo esta clase media es la más explotada respecto de los jornales. Ante sus sueldos, son verdaderas fortunas lo que gana un carretero o una obrera de una fábrica de tejidos, con sus 4 pesetas diarias.

Hemos hablado de dependientes de comercio. Su sueldo medio es de 11 reales diarios, trabajando once

horas. Escribientes de despacho: 12 reales, trabajando nueve y diez horas. Pasando a las mujeres, la cuenta es todavía más horrible. Hay bordadoras que trabajan once horas diarias, con el pecho arqueado sobre sus muslos, y ganan ¡50 y 60 céntimos! Hay mecanógrafas que se pasan diez horas sobre la Underwood, sacando 5 miserables reales.

Añádase a esto la obligación que tienen de vestir de cierta manera, so pena de no quererlas amo alguno. Exigen los dueños que sus dependientas vistan trajes de última moda. Exigen que la corseterita, remunerada con 3 reales, lleve falda de figurín y peinado elegante. Exigen en Madrid—yo lo he comprobado—que las modistillas lleven zapatos de a 15 pesetas el par y medias enrejadas y pose interesante... sin poder comer, para desayuno, otra cosa que un raquítrico pedazo de pan lleno de cal...

El obrero bajo, cobrando mucho más, viste humildemente, y, desde luego, como le antoja. La obrera de fábrica se pasa con cuatro trapos que se le llevan unos pocos céntimos. En cambio, estos proletarios de levita, esas proletarias de falda entravée, sobrando mucho menos, han de ocultar necesariamente su miseria material con merinos, sedas, cintas y flores.

No hablemos de miseria moral. Han salido del Colegio, estos infelices, con cuatro memorismos más que los obreros, con la misma crasa ignorancia. Ignoran lo más rudimentario de la Higiene, del gobierno de la casa, del gobierno de sí mismos...

Luego el taller o la tienda, mil veces peores y más tentadores que la fábrica. Se ha hablado mucho de la desmoralización de la fábrica, del ambiente corruptor que la rodea. No han vivido en tiendas y talleres los que así hablan. O quizás les ha engañado cierta corteza exterior de urbanidad y delicadeza que cubre la podredumbre de estos sitios. Allí se habla de todo y de todas maneras. Allí la chiquilla de 12 años lo oye todo, lo sabe todo. Allí, con raras excepciones, se ven manoseadas de palabra y de obra por los hombres, cuando no por los encargados o por los propios amos. Y si en algún taller eso no es, no falta la oficialilla romántica que lleve en su cartera de moda una novelota de Zola o el último número del *Papitu*; no falta el comentario aderezado equívocamente, de la última opereta teatral, con un adulterio simpático, un rapto atractivo, una canzoneta picante, una intención desvergonzadísima.

No se exagera la nota. Ved, sino, si esos talleres

no son la base de todo vicio futuro. De ellos, no de las fábricas, salen las queridas, las amancebadas, las del amor libre, las mismas infelices hetairas. Y lo mismo, mudando lo mudable, debe decirse de los jóvenes: que ellos son, y no los obreros, los que sostienen a la mayoría de mujeres descarriadas.

Finalmente, acaba de ennegrecer este cuadro una última observación: la dificultad grande que ofrecen estos infelices para ser redimidos, que radica en una especie de vergüenza ante el mundo y de orgullo ante sí. Sí. Verdadera vergüenza de confesar su pobreza, su indigencia, sus necesidades, tan apremiantes. Verdadero orgullo para reconocerse dignos de reforma, de apoyo, de redención.

III

Deben propagarse estas ideas sobre esta desgraciada clase de obreros que visten bien, pobladores de despachos, tiendas y talleres.

Es hora ya de que los hombres dados a cuestiones sociales se preocupen seriamente de esta necesidad social tan digna de remedio.

Y, sobre todo, es necesario llevar al ánimo de los interesados la convicción absoluta, la decisión inquebrantable de redimirse a sí mismos, asociándose mutuamente, ilustrándose, luchando por su regeneración moral y material por todos los medios lícitos, incluso con la huelga, si es necesaria; pero, sobre todo, regenerando, en lo que de ellos dependa, talleres y despachos, desterrando de ellos palabrotas, dobles sentidos y noveluchos y respetando y defendiendo a la oficialilla, hoy a merced de toda concupiscencia.

Ramón Jac



Notas

Innumerables huelgas están levantando la cabeza, siendo las más graves la de camareros, de Zaragoza, donde por solidaridad se ha declarado huelga general, y la de ferroviarios, sobre todo en Andalucía. En otro lugar de este número hablamos largamente del asunto, que tiene mucha miga.

—En la Escuela Superior de Ingenieros de París

ACCION JAIMISTA



Grupo del Requeté de Azcoitia

acaban de ganar los cuatro primeros números de la Escuela cuatro españoles.

—En el oeste francés se ha declarado huelga de metalúrgicos, por haber admitido la Compañía a varios trabajadores españoles. Estos franceses son de la fraternidad universal, cuando toca a repartirse lo de los otros. En cuanto invaden su casa, son patrioteros de lo más ridículo y liberales de lo más auténtico, es decir, déspotas y exclusivistas.

—El jefe de los socialistas belgas ha añadido otras declaraciones a las muy notables que últimamente hizo contra el himno *La Carmagnole*. Ha dicho ahora en un discurso de meeting, que los socialistas, atentos a sus derechos y a la reivindicación proletaria, han de dejarse de atacar el espíritu religioso y las ideas cristianas, cosa absolutamente ajena (estos ataques) al deber del buen socialista. Igualmente, nada deben ocuparse de clericalismo, ni deben combatir al clero. Eso son procedimientos sectarios que los socialistas deben abominar. Estas declaraciones han hecho gran efecto en toda Europa. Sin embargo, no falta quien las cree hijas de la táctica; pues sabido es que los socialistas se unieron en las elecciones con todos los irre-

ACCION JAIMISTA



Oradores que tomaron parte en la fiesta del Círculo jaimista de Sabadell

ligiosos de Bélgica; y que precisamente perdieron todos juntos, vencidos por los católicos solos, a causa de sus bravatas irreligiosas.

□ *PEDAGÓGICAS* □

Mientras dormimos

I

ACABO de leer tres noticias muy interesantes. Ahí van, copiadas al pie de la letra de dos periódicos, católico el uno, que no pone al asunto el más pequeño comentario; liberal el otro.

«Acaban de llegar a Mallorca los oradores radicales, que habían sido anunciados. Inmediatamente ha comenzado el primer *meeting* de la serie. Los oradores han sido presentados al público por un maestro, el cual abogó por los ideales lerrouxistas. Habló a continuación otro maestro, combatiendo la religión y la burguesía, que, según él, son los embrutecedores de la sociedad...»

«Ha partido a Colonias Escolares el ilustrado director de *La Rebelión* y maestro nacional, el cual dirige, en nombre del Ayuntamiento, la colonias establecidas en Esparraguera».

«Se comenta mucho el que, entre los maestros pensionados este año por el Gobierno, a propuesta del señor Altamira, haya nueve liberales, y por añadidura, bullangueros, por cada católico. La labor antirreligiosa este grupo de maestros la hacen a la luz del día».

Mientras dormitamos, tomando chocolate sabroso y cantando himnos calurosos, podemos leer estas noticias, sin que se sacudan energicamente nuestros nervios y, despertemos de nuestros sueños de musulmán confiado en el poder omnímodo de Allah.

*
* *

Si aquellas tres noticias fuesen cosas sueltas nada diríamos. Siempre ha habido, hay y habrá, en toda clase de oficios y profesiones, incluso en la eclesiástica, una minoría de renegados, avanzada y heraldos del diablo.

Pero no se trata de *cualquiera profesión*, ni se trata tampoco de *exigua minoría*. Se trata de *maestros*, educadores de las generaciones que suben; se trata de una *minoría potente*, que lucha energética, y de una *mayoría pasiva*, que colabora pausada y seguramente a la obra nefanda de la minoría. Se trata—digámoslo—del rematamiento teórico y según principios de la irreligión, ahora que han logrado ya la irreligión práctica y según uso de la mayoría de gentes de las grandes urbes, es decir, de la mitad de España.

Alguna vez hemos hablado ya de cómo anda por ahí la instrucción moral y religiosa. Hoy no vamos a repetirnos, como no sea recordando sumariamente que, de los 52,000 maestros nacionales hay una escasísima minoría que hagan verdadera religión y moral, que hay, entre ellos mismos, una minoría que atacan abiertamente estas ideas, lanzándolas ya desde mitines y la

dirección de periódicos; y que, entre los 6,000 maestros particulares se cuentan las Escuelas anarquistas, las radicales, las neutras; ítem más las que se dicen religiosas sin serlo más que de nombre.

Los que conocen a los maestros saben que esto es una verdad exactísima. Y los que no les conocen pueden examinar, si bien les parece, los resultados, que son el gran barómetro: y la religión y moral de las generaciones que comienzan a ejercer hoy en la vida pública son muy elocuentes para que la menor sombra de duda empañe las afirmaciones pesimistas que acabamos de sentar.

*
* *

Pero ¿es que estos resultados de descristianización de los maestros han nacido por generación espontánea, como los hongos en los bosques? Así deben creerlo los católicos, que duermen, en sus sacristías, en sus redacciones, en sus hogares, en sus salones episcopales.

Y no obstante, nada de esto.

Hace cuarenta años que en Francia todos los maestros eran cristianos. La Masonería vió que por ahí era por donde se debía trabajar con más ahinco. Y comenzó. Comenzó creando una especie de Escuela Normal libre, con maestros neutros y unos directores impuestos en los fines y medios de la instrucción. La Escuela, poquito a poco, iba arrancando. Los frutos eran escasos, al principio; parecían nulos. No desesperaron los masones; no se durmieron, no. Continuaron trabajando denodadamente, valientemente, fatigadamente.

Al cabo de unos años subió al poder un ministro de la secta. Había necesidad de crear Normales, de que carecía la Francia, al menos de bien organizadas. El ministro dijo que no iban a crear una Institución bien organizada, cuando había una particular que satisfacía los deseos del más exigente. Con oficializar la existente (la masónica) había bastante. Así se hizo sin protesta alguna.

Notemos, de pasada, que, a parte el carácter anticatólico y masón de la Normal libre, lo demás estaba muy bien concebido y organizado. Allí se enseñaba bien y de todo. Allí los métodos eran modernos. Allí se hacían experimentos y observaciones. Allí había ideales, malos, pero ideales al fin. Allí había trabajo rudo, perseverancia obstinada... Los hijos de las

tinieblas trabajando más y mejor que los hijos de la luz...

La Escuela Normal masónica era ya la Escuela Normal Oficial. Sus profesores fueron nombrados quien diputado, quien subsecretario, quien inspector, quien presidente del Senado, quien ministro. Sí, señores. Los masones franceses elevaron a ministerios y a la presidencia del Senado a simples maestros. Esta es la segunda época de la Normal.

Escasamente hacía quince años que la Normal funcionaba. Nadie se fijaba en su labor. Cuando digo nadie, quiero decir de los católicos. Labor pausada, oculta, demoníacamente perseverante. No se fijaban ni en su labor buena, de ilustración, de metodología, de trabajo; ni en su labor pésima de ateizar a los maestros, de masonizar a los educadores.

Pasan otros quince años. Se celebra un Congreso Nacional de maestros públicos. Discuten lo divino y lo humano. Asisten más de 15.000, llevando estos la representación de otros tantos. Y por unanimidad, (con tan escasos votos en contra que no llegaron al cuatro por mil—volvámoslo a escribir—al cuatro por mil) aprueban una proposición que dice «que debe inculcarse a los niños que Dios no existe, que la propiedad es una institución a desaparecer y que...»

Pero ¿qué es más de admirar: la perseverancia, trabajo y excelente puntería de los ateos, o la santa, la ridícula, la abominable quietud de los católicos?

Pero, vengamos a España.

* * *

En los días de la Revolución se reunían en Madrid unos cuantos hombres muy inteligentes, muy activos, muy liberales y muy anticatólicos. Por ejemplo: don Francisco Giner de los Ríos, don Manuel Cossío, don Segismundo Moret, don Miguel Moraita, don Manuel Sales y Ferrer, don José Canalejas, don Francisco Pi y Margall, don Rafael Altamira, don Emilio Castelar, don Práxedes Sagasta, etc. y, por las razones que creyeron prudente no exteriorizar, fundaron la *Institución Libre de Enseñanza*.

Allí se hizo labor científica buena: enseñaron hombres de ciencia eminentes cosas que ni en la Universidad se enseñaban. Allí se hacía metodología excelente: se enseñaba prácticamente, iniciando en España todas las novedades pedagógicas. Allí se hacía educación,

humanamente hablando, excelente, se inculcaban ideales, se imponía el hábito del trabajo, se vivía lo que se predicaba. Allí, en fin, se hacía irreligión y anticatolicismo, pausadamente, lentamente, sin chillar, sin desesperar, luchando, luchando...

Pasan 10 o 12 años de rudas pruebas. La Masonería podía estar satisfecha de sus obreros intelectuales. Entonces suben al poder algunos de ellos: Sagasta, otros más. Dan un paso más: crean la institución oficial del *Museo Pedagógico Nacional* para los maestros públicos, y ponen de director y como oficiales a hombres de la Institución Libre, con excelentes sueldos y los resortes del gobierno. Así protegen a sus luchadores y los colocan en un punto estratégico, en una corporación oficial. Ninguno de ellos dejó su puesto de la Institución Libre. Además: se dan cátedras universitarias, de Instituto y algunas de Normales a alumnos salidos de la Institución: se va tendiendo la red masónica con perseverancia admirable. Se dan Escuelas, mediante oposición unas y mediante concurso otras, a maestros educados en aquel centro docente. Así pasan otros 12 años de labor asidua, perseverante, desafiando el vacío del público sensato y confiando contra toda confianza.

Y viene la tercera época, que comenzó hace 3 años, precisamente dominando los conservadores, colaboradores inconscientes de la masonería. Era necesario reformar las Escuelas Normales. Esta necesidad la explotó la Institución Masónica. E inculcó la idea de la necesidad de crear una *Escuela Superior del Magisterio*, que se encargara de formar el futuro personal docente de las Escuelas Normales y de las Inspecciones, es decir, que cuidara de formar a los catedráticos de Normal, formadores de los maestros, y a los Inspectores, vigiladores continuos de los maestros. Esto era una necesidad, y, en cuanto a acogerlo, hicieron bien los conservadores en acogerlo con simpatía.

¿Cómo dominarían los ateos en la *Escuela Superior*, y así podrían formar a su guisa a los maestros y después vigilarles continuamente? Si el profesorado de la Escuela Superior entraba por nombramiento real, los conservadores colocarían allí a profesores católicos. No convenía. Si se lanzaban las plazas a oposición, el resultado era inseguro. No convenía. Medio: nombrar los profesores a propuesta de las Reales Academias y Sociedades Madrileñas. Fijarse bien: Madrid dominando a España. Y como que en el Ateneo, Acade-

mía de Ciencias, etc. tienen mayoría republicanos y liberales sumados... ¡muy bien! Y los conservadores así lo decretaron. Y vinieron la docena y media de catedráticos ateos, encargados de formar a los maestros de toda España y a los inspectores de enseñanza: Ortega Gasset, Builla, Altamira, Zulueta, Alejandro Miquis, Domingo Barnés, etc., etc.

Para disimular, metieron a tres beatos: al director de *El Universo*, don Rufino Blanco, hombre muy leído, muy anticuado y muy manso; al doctor Piñerúa, hombre de bien y lleno de negocios; y al Rdo. Dr. Reig, como profesor de Religión.

Y cuando hacía un año que estos tres señores estaban allí, decretan los liberales: 1.º que la Religión, allí, es voluntaria, no obligatoria: descartado el Dr. Reig; que el Dr. Piñerúa, por sus muchas ocupaciones (catedrático de la Central, farmacéutico, etc.) no puede con tanta cosa: descartado de la dirección y de la cátedra; y que la Pedagogía (asignatura del señor Blanco) tendrá dos profesores: el señor Blanco y el señor Zulueta, para que los alumnos comparen las ideas pedagógicas, de mil años atrás, del católico, con las ideas modernas (muchas de ellas no equivocadas) del ateo...

Virtualmente, está ganada la victoria. Después de 35 años, la *Institución Libre* de los masones ha ganado

Y para que la victoria virtual sea cuanto antes victoria real, han venido una serie de Reales Ordenes, dictadas por el Director General de Enseñanza (profesor de la *Institución*) señor Altamira, que son admirables, colosales... para ellos.

*
* *

Y mientras tanto, nosotros los católicos, nos pegamos muy devotamente en el pecho, y las monjas sonrien inocentemente, y los párrocos rezan muchas oraciones, y los palacios episcopales son jardín de insignes virtudes privadas, aunque no ¡ay! de la virtud de la perspicacia...

Y mientras todos dormimos...

El Maestro Ciruela

★ ★ ★ ★

Notas

A principios de este mes se han abierto, en la Diputación de Barcelona, los cursos de la *Escuela Su-*

ACCIÓN JAIMISTA



Varios socios del Círculo jaimista de Calahorra en una jira celebrada recientemente

perior de Agricultura, de nueva fundación, que no funcionó el año pasado por falta de alumnos.

—Perdura en Portugal la orden de no poder enseñar el clero en ninguna clase de Escuelas, ni aún en las particulares.

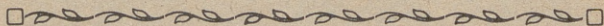
—La única Escuela de Anormales retrasados existente en Barcelona, funciona en la casa de Religiosos del Asilo Durán.

—Se han publicado los temas y la organización del

Congreso Internacional de Educación Popular, que se celebrará en Madrid la próxima primavera. Aunque monopolizado por los ateos, constará de una fuerte mayoría católica de adheridos.

—En Barcelona aún no han comenzado a funcionar las 8 *Escuelas graduadas*, de creación del gobierno; ni las ya famosas (por lo informales) *Escuelas de Bosque*, que hace la friolera de cuatro años que están en gestación y en enredos de intereses y de personal. Parece que las mangoneará la señora de un concejal republicano, muy amigo de proteger su casa.

—Continúan completamente fracasados los *Estudios Universitarios Catalanes*, que crearon hace unos 8 años los regionalistas.



HIGIENICO--SPORTIVAS

El alcoholismo

Hablemos de la gran plaga social del alcoholismo, de este ejército degradado de borrachos, semiborrachos auto-envenenadores y suicidas, en el cual forman tantos hombres que se tienen por honrados, tantos que se tienen por virtuosos.

¡Y cuán pocos conocen el mal! Mal tan horrendo, que va a asustar al lector más frío e indiferente. Comencemos.

*
* *

¿Qué es el alcohol? Un simple compuesto de carbón, oxígeno e hidrógeno, pero formando una combinación especial aún no del todo conocida.

¿De dónde se saca el alcohol? El *alcohol etílico* se obtiene de la fermentación del vino en el lagar; el *alcohol amílico* se extrae de patatas, remolachas y otros tubérculos; el *alcohol metílico* se saca de la madera.

Alcohol, azúcar y alguna otra substancia diferente en cada caso forman los licores o bebidas alcohólicas.

El alcohol, es, además, base de todo éter, vino, vinagre y bebida estomacal.

Las mezclas que tienen un 55 por 100, o más, de alcohol, se llaman *espíritus*; si tienen de 25 a 55 partes

por 100, se llaman *aguardientes*; si tienen menor proporción, se llaman *licores*. Si, además, se les añade anís, se llaman *anisados*.

El ron y el ajeno o la absenta tienen un 70 por 100 de alcohol. Los aguardientes, un 50 por 100. El cognac, un 49. La ginebra, un 45. La Chartreuse, un 35 o 40. El Jerez y el vino Priorato tienen alcohol de 16 grados. El Champagne, de 11 grados. El vino usual contiene también bastante alcohol. La cerveza, menos. La sidra, algo más.

¿Qué hay que decir de todos estos abominables líquidos? Hablemos primero de su alcohol; después, de sus sofisticaciones.

*
* *

1.—El alcohol destruye la *resistencia muscular*. Los filantrópicos (?) protestantes americanos y sud-africanos lo saben bien: por medio del alcohol, emborrachando y enfangando en el vicio a los negros, es como aquellos colonizadores (?) han extinguido razas enteras; degenerándolas en la primera generación; infecundizándolas en la segunda o tercera; rematándolas en pocos años.

2.—El alcohol *estropea el cerebro*, al cual se dirige con preferencia. Cuando ha invadido los músculos, es que el cerebro está ya ahito y saturado. Id tomando nota de los estragos que produce en el cerebro:

a) Depauperará las células cerebrales haciéndolas pobres de energía. De aquí la incapacidad de raciocinar y entender bien, pues los núcleos cerebrales son los órganos corpóreos del pensamiento. Un borracho nada coordina. Un bebedor de vino y licores (aunque jamás se haya excedido) juzga mal y muy despacio.

b) Los filetes celulares, una vez debilitados, se mueven continuamente, sin intervención de la voluntad. De aquí que, siendo todo acto consciente y volitivo, la unión *querida* de dos de estos filetes, las acciones voluntarias van desapareciendo; los contactos inconsistentes van multiplicándose; y el hombre es cada vez menos dueño de determinarse libremente, y cada día más a merced de lo externo y de lo inconsciente.

c) El alcoholismo ordinario produce insomnios y locura pequeña, pero endémica, a causa de la incoordinación de ideas.

d) El alcoholismo extremado lleva a la locura y al suicidio. Estadísticas cantan: el 91 por 100 de alcohol-

NUESTROS CÍRCULOS



D. Bartolomé Trías

Presidente del Patronato Obrero Tradicionalista de Santa Madrona, instalado en el barrio de «Poble Sech».

formación de la saliva y de los jugos gástricos, que son los disolventes de los manjares. Y las comidas se quedan sin peptonizar. Consecuencias de ello gravísimas son: por un lado, que estos manjares no se asimilen, y se vaya formando un estado de anemia, que es el camino recto y seguro para llevar a la tisis; por otro lado, la putrefacción de aquellos alimentos sin asimilación, lo cual engendra infecciones intestinales, que producen las más graves enfermedades del aparato digestivo.

Además—y aparte los vómitos y diarreas que el alcohol causa—este líquido tiene la propiedad de matar los microorganismos útiles del estómago. La misión de estas bacterias es matar los microbios dañinos y transformar los alimentos en sangre. Muertas ellas por el alcohol, los microbios malos campan a sus anchas y los alimentos se van tal como han entrado, sin añadir fuerza alguna a nuestro cuerpo.

5.—El alcohol *atrofia los pulmones*. Un 40 por 100 de bebedores son tísicos. Se ha notado que apenas hay un tísico entre los que no prueban vino ni licor alguno.

6.—El alcohol *favorece la carne fofa y la formación de miembros envenenados*. He aquí la razón.

licos acaban en el manicomio; el 52 por 100 de locos eran alcohólicos.

3.—El alcohol *echa a perder los nervios*. El origen de los temblores, leves o fuertes, de los hormigueos, etcétera, está en el vino y los licores. El 66 por 100 de ciegos, por muerte del nervio óptico, son alcohólicos. El 99 por 100 de alcohólicos tienen la vista enferma.

4.—El alcohol *estropea el estómago* y todo el aparato digestivo. Por una parte, suspende la for-

Gran parte del alcohol (vino, etc.) que se bebe, pasa al estómago, y de aquí a la sangre. Pues bien: el alcohol tiene la propiedad de combinarse muy fácilmente con el oxígeno. Entonces, por un lado, la sangre, falta de oxígeno, se convierte en grasa, que se deposita alrededor del corazón, pulmones, etc. ahogándolos poco a poco e impidiendo su funcionamiento regular. Por otra parte, el alcohol, ya combinado con el oxígeno de la sangre, forma ácido acético, el cual se desparrama por todo el cuerpo, envenenando los órganos.

7.—El alcohol *altera la circulación regular* de la sangre. Como cuerpo volátil y excitante, aumenta grandemente la aceleración de la circulación sanguínea; rompe con ello células nerviosas, produciendo, en este caso, la muerte, o la locura; agrieta y adelgaza las venas y arterias, produciendo su perforación.

8.—El alcohol *quema los órganos*, poco a poco. A los 40° de calor, tiene la propiedad de quemar carne viva, según repetidos experimentos hechos. «Un centímetro cúbico de alcohol mata un kilo de materia viva». De ahí que un alcohólico tenga lesionados todos sus órganos y que tiendan a lesiones graves cuantos ingieren alcohol, por poco que sea, y en la forma que sea; lesiones que son, aparte su gravedad propia, puertas abiertas a toda clase de microbios.

9.—El alcohol *envenena el cuerpo*. Consecuencia de lo dicho, es que los órganos del alcoholizado se forman debilísimos. Pero algunos de estos órganos están destinados (como los riñones) a la eliminación de venenos del cuerpo. Cuando crecen débiles, no tienen fuerza para eliminar todos los venenos. Y éstos se quedan dentro de nosotros, en forma, sobre todo, de ácido carbónico y de úrea medio formada, que son tóxicos terribles.

NUESTROS CIRCULOS



D. Montserrat Vallet

Presidente de la Sociedad Obrera Tradicionalista «La Margarita» instalada en la barriada de «Gracia»

10.—El alcohol es erótico y deshonesto. El alcohol es el excitante más agudo que se conoce. De ahí que sean bebedoras de vino y licores todas las mujeres dadas a la vida airada, y que sean, a la larga, centros de prostitución aquellos que en un principio eran solamente centros de alcoholizados.

11.—El alcohol *engendra hijos desgraciados*, gravando en el hijo el pecado del padre. La estadística más favorable a la herencia de alcohólicos es la siguiente: de 57 hijos nacidos en diez familias alcoholizadas solo 10 (jun 18 por 100) nacieron sanos. El restante 82 por 100 salieron enfermos: 7 idiotas, 25 muertos antes de nacer, 5 raquíuticos, 5 epilépticos, 5 hidrocefálicos.

12.—El alcohol *produce una alma ruin*: Carácter caprichoso, corazón duro, egoísmo frío. Se aborrece a los hijos, se pega a la mujer, se riñe con todo el mundo. ¡Seres repugnantes, si los hay!

*
* *

La observación capital es la que vamos a hacer. De no tenerse en cuenta, ningún fruto sacaríamos de estas consideraciones. Es la siguiente: «al decir alcohol, queremos decir también vino; al decir ser alcoholizado, queremos decir también ser bebedor de vino aun en poca cantidad; o de estomacales cualesquiera (vermouths, Benedictines, Chartreusses, etc.)

Es alcoholizado el que bebe alcohol. Y bebe alcohol el que bebe cualquier bebida que lo contenga.

Claro que un bebedor parco de vino no es un borracho. Pero es un alcohólico, sin duda alguna. Y será discutible si los efectos de la borrachera son peores que los de los levemente alcoholizados, porque aquellos, en la gravedad del mal pueden hallar resolución para el remedio, mientras que los segundos, no notando los efectos (porque son lentos y hondos y solapados) viven tan tranquilos, sin atribuir mal alguno a lo que se los produce sin cuento, en todo, absolutamente en todo el organismo.

¿Quiere esto decir que debe desaparecer el vino de la mesa de las personas previsoras? Absolutamente, radicalmente. Con la civilización el vino irá siendo objeto cada día de menos aprecio. Y a la viña sustituirá el verde olivo, el ramoso algarrobo, el madrugador almendro, la nudosa encina...

El vino, sin embargo, no hace mal alguno en las

uvas o si se bebe sin fermentar en el lagar. Entonces, no solo no daña, sino que es uno de los alimentos más sanos e higiénicos.

Se comprende fácilmente. La uva contiene gran cantidad de glucosa, que es azúcar, y por lo mismo, muy nutritiva. Pero, al fermentar el vino, se descompone la glucosa, sana, en dos componentes tóxicos y terribles: en *ácido carbónico*, que se desprende del lagar (y por esto mueren tantos trabajadores asfixiados sobre o dentro de los lagares), y en *alcohol*, bajo cuya influencia tantas degeneraciones, tantas muertes, tantos envenenamientos lentos, tantos crímenes se han producido.

Comed uvas, muchas uvas. Aborreced el vino y todo licor, por escasa que sea vuestra dosis de previsión.

Vinicio



CRONICA MUNDIAL

España-Francia

Está virtualmente terminada la delicada cuestión internacional entre nosotros y la vecina República, relativa al porvenir de Marruecos.

Hemos dicho *delicada cuestión*, y lo ha sido de verdad, gracias al intolerable carácter francés, patriotero hasta la médula de los huesos y afanarronado hasta la milésima potencia.

Claro que hay una cuestión primordial, que nos une a los dos pueblos contra del pueblo marroquí, esto es, la civilización—es decir, la explotación moral e intensiva—de aquel pedazo bárbaro del continente africano. Cuestión que no puede tomarse bajo el aspecto sentimental de que vamos a inmiscuirnos indebidamente en casa ajena, y que deberíamos dejar que los mauritanos se arreglasen como quisieren dentro de su casa. La civilización, siempre que ha dado un paso, ha sido del brazo de la guerra. Las conquistas del progreso se han impuesto siempre teñidas de sangre. Así civilizó el Oriente a Grecia. Así civilizóse Roma. Así civilizó Roma o la Europa latina. Así hemos civilizado la América. Así se civiliza hoy la Oceanía y el Africa. El de-



—¡Hombre! Podría V. haberse lavado las manos



—¿Qué es lo que V. dice, caballero?

recho de los pueblos a gobernarse así como el de los individuos, está condicionado. Aquel derecho caduca cuando pueblos e individuos abusan torpemente de él, dañando directamente a los demás con malas obras, o dañándoles indirectamente con omisión de obras buenas que les conduzca por las vías de la civilización.

Pero dejando aparte este interés común de España y Francia en dominar al pueblo marroquí, ¡cuanta pequeña ambición, cuanta visible fantochería por parte de ese espanta-lobos que se llama República Francesa! Desde la amenaza ridícula de declararnos la guerra (¡la guerra élla, que no tiene ni tan solo soldados, por muchos miles de semi-anarquistas uniformados que tenga!), hasta la arteria más pueril de provocarnos pequeños conflictos diarios en el campo de nuestra acción en Africa, nada, nada han omitido para buscarnos las pulgas, como vulgarmente se dice.

Con dolor hemos de notar que las invectivas más falsas e inmorales de los franceses contra España han partido de los diarios manárquicos. *L'Echo de París*, el *Figaro* y algún otro de la misma cuerda, han sido los portaestandartes de la campaña antiespañola. Añadamos, sin embargo, que son diarios monárquicos... y masones. Aun más: monárquicos, masones y... negociantes, pues domina en ellos el grupo financiero africanista, capaz de venderse a las propias familias por un puñado de miles de francos, que después van a derrochar en Long-Champ, en Chez-Maxim y en *Follies Bergères*...

No han prevalecido esas infamias de la prensa francesa. Y el interés de España si no del todo satisfecho,

queda en este tratado en lugar relativamente decoroso.

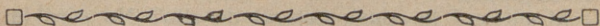
La zona española comprende todo el norte occidental del imperio, desde la Mar Chica, a algunos kilómetros al este de Melilla, hasta el Atlántico. Quedan en esta zona importantes poblaciones, como Tetuán. No obstante, Tánger, queda exceptuada: ni española, ni francesa, sinó internacionalizada. Además, hacia el sur occidental se nos dan unos 40 kilómetros de costa dando cara a Canarias.

La adquisición no es despreciable, que digamos. Somos amos, así, de ambas partes del estrecho, excepto de la población Gibraltar, inglesa. El terreno es de lo menos pobre del imperio. Además, de los menos dados a revueltas.

Nosotros, siempre justos e imparciales, hemos de notar aquí dos nombres que, no por sernos odiosos bajo otros aspectos, dejan de merecer loa relativa: el del señor Canalejas, que ha sabido defender con cierto tesón los derechos, o, si se quiere, las pretensiones de España, y el del coronel Fernández Silvestre, quien con tacto verdaderamente superior ha sabido organizar la acción española en la zona occidental y sortear las mil dificultades que nuestros enemigos de siempre, los franceses, militares y comerciantes, han ido incansablemente poniendo sobre su camino.

Urge, una vez firmado el tratado, que el comercio español, dando muestras de verdaderamente emprendedor y negociante, comience una cruzada hacia aquellos países explotables. Y urge aún más que esa explotación española sea tan intensa como se pueda, eso sí, pero a la vez tan moral, tan humana, tan pacífica y paternal, que pueda servir de modelo a esos bárbaros colonizadores franceses, ingleses y alemanes, que están llevando—dicen—la civilización a los infelices países salvajes, no haciendo más que explotarlos inicua-mente, despojando, matando y tiranizando de la manera más inmoral y repugnante.

Jorge Kant



CRONICA ESPAÑOLA

Epidemia socialista

Que el obrero tiene deber de asociarse, no ya solo derecho, esto lo hemos defendido siempre abiertamen-

te. Que el obrero tiene deber de holgar, no ya solo derecho de huelga, esto lo hemos sostenido con gran energía varias veces en estas mismas columnas. De obrero a amo va cero. Esto, legalmente. Pues moralmente, el obrero, con menos medios materiales para defenderse, debe tener más recursos morales que el amo. De ahí el respeto que nos merecen las huelgas iniciadas por los obreros y sostenidas por necesidades reales de los proletarios.

Pero la cosa ya varía de aspecto cuando se meten a enredarlo todo los profesionales del escándalo, los vividores de las bajas capas sociales, los socialistas. Entonces se ingieren en la cuestión elementos ajenos. Y estos elementos, a pesar de ser ajenos, dirigen el movimiento y a su sabor mandan. Claro que entonces, con una dirección impropia, la huelga se tuerce y la justicia deviene injusticia casi siempre.

El obrero por el obrero. Nosotros, que hemos defendido siempre que el obrero no debe fiar su redención al amo, al rico, al que le da limosna, por católico que sea; nosotros que hemos dicho: «obrero: tú debes redimirte a tí mismo, sin tolerar se te metan en tu redención elementos que no son obreros»; nosotros ¿íbamos a callar ante esa ingerencia inícuca de los socialistas, de los políticos de a rio revuelto, de los que con estas cosas viven y medran?

No. Esto es una insensatez, que los obreros pagan muy cara y cada día la pagarán más cara aún. Es una tutela que han de rechazar; pues ellos ya son mayores de edad, si aspiran verdaderamente a su mejoramiento moral y material.

*
* *

Se acerca el verano y cada año comienzan huelgas y más huelgas. Durante el invierno las ha habido, claro. Pero durante los meses de Agosto y Septiembre se desarrollan más huelgas que durante los otros diez meses juntos.

¿Cuál será la causa natural de ello? No será la ocasión oportuna para el obrero, pues a éste le conviene declarar la huelga en período de gran actividad y pedidos para el amo, y el verano no es esa época. No será el hambre, pues precisamente en verano las subsistencias se abaratan, por entrar en el consumo una porción de artículos que solo son de producción estival. No será por despotismo del amo, pues los amos se ausentan en estos meses y procuran que en

su ausencia los trabajadores estén bien, para que dure la calma. ¿Cual será, pues, la causa natural de esta epidemia huelguista veraniega?

No hay tales causas naturales. Hay causas, ya conocidas, pero bien artificiales y procuradas. Hay el Socialismo político que desea esas huelgas vivamente, por ciertos negocios suyos; y que, necesitándolos, las prepara, las procura, las excita, las provoca, las alimenta, las recrudece, las interviene... Y cuando ya ha pescado, las mata friamente, dejando a los infelices proletarios en la estacada...

¿Cuál es—se dirá—el interés de los socialistas en promover este estado anormal de las relaciones entre el trabajo y el capital? Este interés es múltiple. Nosotros, por hoy, nos concretaremos a anunciar dos sentidos de ese interés político socialista.

*
* *

Los socialistas tienen un jefe *pagado*: Pablo Iglesias. Ese vividor cobra semanalmente 20 duros de los infelices trabajadores, a fin de que se sirva guiarles. Esto no dice mucho a favor de los obreros, que digamos, pues ello quiere decir que se consideran a sí mismos menores de edad, incapaces y tontos, y buscan quien les ridima: pero aún menos dice aún respecto a la moralidad del vividor, quien tan burguesamente está comiendo y divirtiéndose a costa de los sudores de los infelices trabajadores.

Los socialistas, además de jefe pagado, tienen periódico. Este periódico, según artículos clarísimos del Reglamento, debe responder de los gastos ante la Asamblea de partido. Pues bien: hace 5 o 6 años que, al pedir la Asamblea (que se celebra en Septiembre, en verano... y comiencen a comprender nuestros lectores) las cuentas del periódico, el Sr. D. Pablo Iglesias no tuvo más remedio que decir que los gastos e ingresos estaban tan embrollados, que era imposible dar esas cuentas a la Asamblea.

Nótense aquí cuatro cosas.

Primera, el embrollo de unas cuentas de ¡un semanario! Cuantos hemos administrado semanarios, sabemos que un chiquillo de 15 años, puede administrarlo perfectamente con una hora diaria de trabajo. Las cuentas no piden ni más tiempo, ni mayor capacidad. ¿Qué habrá en ese famoso semanario socialista, que puedan resultar embrolladas unas cifras tan claras y sencillas? Pues, cualquiera puede figurarse lo que habrá...

Segunda, la incapacidad gobernante del partido socialista. Si toda una Junta y unos señores diputados y concejales no saben sacar cuentas claras ¡de un semanario! ¿como las sacarán de unos presupuestos? ¡Infelices ignorantes! Y si se dice que no es ignorancia, sino malversación ¿qué no malversarán cuando manejen mil millones los que no tienen reparo en «irregularizar» ahora, manejando mil pesetillas?

Tercera, el desparpajo de los jefes socialistas. Si no tienen aprensión ni escrúpulos en presentarse a una Asamblea diciendo: «perdonad, no sabemos llevar cuentas de un semanario» ¿qué no harían ante unas Cortes? Serían capaces de cometer las mil tropelías, sin que la vergüenza más leve les hiciere retroceder.

Cuarta cosa a notar: la lana socialista, y perdonen los borregos, digo, los socialistas la expresión. Por lo gráfica, pueden perdonar lo de denigrante. Porque presentarse los jefes y venir con que «están embrolladas las cuentas ¡de un semanario!», y la Asamblea decir como un inmenso y colosal borrego ¡Bé! ¡Bééé!, es de lo más chusco y ridículo que puede concebirse. ¿Dónde han dejado su virilidad y su energía y su integridad esos pobrecillos socialistas? ¿Estos chantages toleran? ¿Esas tomaduras de pelo toleran? Las toleran, sí, las toleran mansa y apacible y sumisa y humildemente...

*
* * *

Tras aquel primer año, vino otro. Y como doce meses son tan poco espacio de tiempo, tampoco tuvieron tiempo de sacar cuentas los jefes socialistas...

Seguramente que, durante el año, habían tenido tiempo de gastar, naturalmente. Y ello se les había comido totalmente el tiempo, sin dejarles tres segundos para apuntar lo gastado y desenredar enredos, si es que desenredamiento permiten.

Y tras aquel segundo año de no dar cuentas, vino un tercer año. Y con él, cerquita del Septiembre, vinieron huelgas y más huelgas. ¿Cómo es eso, se decían las gentes? Pero ya algunos comprendieron algo, cuando leyeron por los periódicos esta edificante gaceta: «A causa del inusitado movimiento obrero actual, queda suspendida por este año la Asamblea Socialista de Septiembre.»

Y vino otro año. Y con él otras huelgas. Y con las huelgas, una segunda suspensión de la Asamblea Socialista.

Y así otro año. Y otro...


Y como que la lana del cogote, con tanto riego y cultivo, ha crecido desmesuradamente, henos aquí con una infinidad de huelgas iniciadas ya en este verano, antecedente necesario para la consabida suspensión de la Asamblea, y del rendimiento de cuentas...

*
**

Y con esto, queridos hermanos, queda explicado el misterio socialista, que ya no es tal misterio, sino el timo descarado de los perdigones, por arriba, y el desarrollo inconmesurable de la lana, por abajo...

Así se es honrado. Así se es libre.

M. de Castro



CRÓNICA JAIMISTA

Háblase mucho de partidos o agrupaciones políticas cuando en la realidad solo hay una comunión en España que merezca el calificativo de tal, porque solamente en sus hombres vive fecunda y exuberante una idea política.

Paradoja parecerá sin duda semejante aseveración, pero nada más ajustado a la verdad. Y sinó fíjense los queridos lectores en el concepto de «partido político» y traten de aplicarlo a las agrupaciones llamadas políticas. ¿Qué es partido político? No es más que un conjunto de hombres que se agrupan dominados por un mismo plan de gobierno, que conceptúan beneficioso y necesario para la prosperidad del país, para que sea posible su implantación. Y ahora preguntáos ¿qué es el partido conservador? ¿qué el denominado liberal o democrático? ¿qué el republicano radical o conjuncionista? ¿qué el socialista? ¿qué hasta el mismo regionalista? No son no, una masa de hombres que por pensar y sentir igualmente se agrupen para la tutela y engrandecimiento de su país, sino más bien una manada de lobos que unen sus esfuerzos para descuartizarle.

Esta es la fórmula o comun denominador de lo que se llaman en España partidos políticos con una sola variante: que los llamados partidos revolucionarios

tratan de satisfacer sus apetitos a lo bruto, mientras que los calificados como conservadores persiguen el mismo objeto con apariencias de legalidad. Socialistas y republicanos de todos los matices no son sino vulgares codiciadores de lo ajeno; conservadores, liberales y regionalistas no aspiran más que a la pacífica posesión del presupuesto. Todos persiguen un mismo fin con diversos procedimientos: los primeros repudian la parodia de ley, y los segundos de ella son devotos, pero todos para esquilmar el país.

Por esto los partidos políticos ofrecen en España inauditos ejemplos de combinaciones, cambios y metamorfosis. Porque no hay idea y, si la hay, es tan flaca y débil que siempre se pospone a la pasión pecuniaria.

Tales reflexiones nos dan la clave para comprender como es posible que el valor de nuestros Requetés sean el terror de todos los políticos desde Melquíades Alvaréz hasta el nécio charlatán de cafetín. Es que en España no hay valor sino en nuestra Comunión, porque solo en ella se rinde culto a la idea y solo la idea es madre fecunda del valor y desinterés. Los requetés no buscan jamás en sus actos un resultado monetario, jamás se preguntan cuanto les valdrán y por eso no temen sucumbir en la contienda.

Por eso se les detesta, pero se les teme: porque son los continuadores y ejemplares vivientes de la raza de héroes que a todo anteponen el honor. Y por eso constituyen bella esperanza para mañana, porque son la amenaza de esa turba de facinerosos que parapetados en un programa político no se disponen a otra cosa que a hacer saco en una u otra forma en el tesoro nacional.

Esta es la razón del porqué podamos medir la influencia de nuestra Comunión por la de los requetés y ello nos obliga a no perdonar sacrificio alguno para que continúe sin cesar su magnífico y jamás visto florecimiento.

Porque después de todo, los requetés serán la Guardia civil protectora de nuestras vidas y haciendas cuando haya llegado el día en que merced al soplo revolucionario la disolución reine en la sociedad y en sus institutos armados.

J. V. P.

